

leg 4º p. 4º

319

~~106~~
107

JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1878

POR LA

REAL ACADEMIA PROVINCIAL

DE

BELLAS ARTES

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION.

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

Dr. D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

ADJUDICACION DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

DEL

CONCURSO DEL PRESENTE AÑO, ANUNCIADO POR LA ACADEMIA.

DISTRIBUCION DE LOS ORDINARIOS

À LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA QUE LOS OBTUVIERON

en el curso de 1877 à 1878

y

Discurso leído con este motivo por el Presidente de la Academia

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

D. EUSTOQUIO GANTE.

VALLADOLID.

Imprenta y librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez,

LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1878.

707
LIBRERIA PÚBLICA

REAL ACADEMIA PROVINCIAL

BELLAS ARTES

EXPOSICIÓN CONCORSO

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

DE DON JUAN DE LOS RIOS

ADSCRIBIDO A LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

CONCURSO DEL AÑO 1877

DISTRIBUCIÓN DE LOS ORDENARIOS

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE DIBUJO

EN EL AÑO 1877

Impreso en el taller de la Real Academia de Bellas Artes

de San Sebastián de los Rios

en el año 1877

VALLADOLID

Imprenta y Librería de los Señores de los Rios

En el año 1877

JUNTA PÚBLICA
CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1878
POR LA
REAL ACADEMIA PROVINCIAL
DE
BELLAS ARTES
DE LA
PURÍSIMA CONCEPCION.

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

FOR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

Dr. D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

ADJUDICACION DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

DEL

CONCURSO DEL PRESENTE AÑO, ANUNCIADO POR LA ACADEMIA.

DISTRIBUCION DE LOS ORDINARIOS

Á LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA QUE LOS OBTUVIERON

en el curso de 1877 á 1878

Y

discurso leído con este motivo por el Presidente de la Academia

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

D. EUSTOQUIO GANTE.

VALLADOLID.

Imprenta y librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodriguez,
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1878.



UVA. BISC. LEG. 04-4 n° 0319

U/Bc LEG 4-4 n°319 HTCA



JUNTA PÚBLICA
REAL ACADEMIA PROVINCIAL
DE BELLAS ARTES
DE PURSINA CONCEPCION

La Academia celebrará Juntas públicas para dar cuenta anual de sus trabajos y distribuir premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Real Decreto orgánico de 31 de Octubre de 1840.—Capítulo 3.º—
Artículo 24.

VALLADOLID
Imprenta y Librería Nacional y Librerías de Eusebio de Rodríguez
Luzeros de la Universidad y del Seminario

1841

MEMORIA
DE LOS
TRABAJOS DE LA ACADEMIA
Y
ESCUELA DE BELLAS ARTES

LEIDA POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

MEMORIA

TRABAJOS DE LA ACADEMIA

ESCUELA DE BELLAS ARTES

D. FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ

SEÑORES ACADÉMICOS:

En cumplimiento de los acuerdos de esta Corporacion y siguiendo la costumbre no interrumpida muchos años ha, tengo la honra de redactar esta memoria que acompañada de los cuadros correspondientes servirá para formar idea de la historia de esta Corporacion durante el último año.

La existencia de las sociedades científicas, lo mismo que la de los individuos, es una continua lucha bajo la influencia de la inflexible ley que mezcla el placer y el dolor en todos los momentos de la vida humana. Grato es impulsar las ciencias y las artes, difundir la ilustracion y realizar los fines á que se encamina la creacion de estos cuerpos; en cambio es doloroso ver desaparecer los hombres de ciencia y los artistas, perder los elementos inteligentes sin los cuales las ciencias y las artes no reciben su benéfico desarrollo.

Por eso visten de gala el dia en que se congratulan de un adelanto ó de un paso dado con seguridad para obtenerle; y se cubren de luto

cuando acontecimientos inevitables vienen á destruir aquel concierto, á interrumpir aquella marcha arrebatando á individuos que eran fieles intérpretes de la naturaleza. Esta lucha constante imprime un sello especial en determinados períodos de su vida; resaltando en unos el aspecto de la satisfaccion y la ventura, por ver cumplido el objeto de su mision; retratando en otros la pena y el duelo, por verse privadas de auxiliares poderosos que contribuyan á su engrandecimiento, y presentando á la vez en muchos la confusa mezcla del júbilo y la tristeza.

El periodo que debo reseñar en este dia ostenta precisamente este último carácter, porque en las tareas de esta Academia caminan unidos el disgusto y el contento.

La ha servido de profundo dolor el fallecimiento de un Académico, activo é ilustrado profesor á quien la Academia y la Escuela de Bellas Artes deben en mucha parte sus adelantos y buen nombre; la ha servido de alegre expansion ver cumplidos en todas sus partes y puestos en práctica por los miembros de esta Corporacion los diversos medios que sus reglamentos la señalan para alcanzar el fin que se propone.

De uno y otro extremo me haré cargo sucintamente. La satisfaccion que puede experimentar la Academia por el cumplimiento de sus deberes se acibara con la tristeza que infunde el ver desaparecer de entre sus individuos aquellos mismos que tanto han contribuido á su lustre é importancia, dando impulso á sus tareas. Pérdidas siempre sensibles, pero mucho mas, cuando como la de este año son comunes á la Academia y Escuela de Bellas Artes, á la Comision de monumentos artísticos y á la Seccion arqueológica de este Museo, por cuya razon ha llenado de luto á nuestra Academia dejando grabada en todos sus individuos honda huella de sentimiento y de dolor. D. Vicente Caballero y Lopez, Académico y Tesorero de esta Corporacion y Profesor

de dibujo, modelado y vaciado de adorno de la Escuela de Bellas Artes, falleció el día 24 de Junio de 1878.

Cuanto yo diga de este compañero será pálido en comparacion de sus recomendables circunstancias y nada nuevo para los que por tanto tiempo han frecuentado su trato y apreciado sus cualidades de inteligencia, celo y laboriosidad. Los conocimientos de que dió pruebas en los ejercicios de oposicion á la cátedra que ha desempeñado durante diez y ocho años, la actividad y acierto con que siempre se distinguió en lo que se refería á la enseñanza y la afabilidad y buen trato que le caracterizaron siempre como catedrático y como compañero, dejarán recuerdos imperecederos de su ilustracion, y profundo vacio por la desaparicion de un miembro tan activo y competente en las obligaciones de los diferentes cargos que desempeñaba, pues como hombre de ciencia práctica no necesita la Academia que evoque recuerdos de su saber en los variados asuntos en que dentro de su seno tomó parte.

Este doloroso acontecimiento causó la vacante de Profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes, que aun no se ha provisto; causó igualmente la vacante de Académico de número, que siendo inherente al cargo de Profesor tampoco ha podido proveerse, y la de Tesorero de esta Academia para cuyo cargo fué nombrado por unanimidad en 11 de Julio D. Gerónimo Ortiz de Urbina, que anteriormente le habia desempeñado.

Por ascenso del Académico D. Antonio Iturralde y Montell al cargo de Consiliario tercero para el que fué nombrado en virtud de Real órden fecha 4 de Mayo, la Academia eligió para cubrir esta vacante de Académico de número, destinándole á la seccion de Arquitectura al Sr. Doctor Don Victor Laza Barrasa, dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Metropolitana, persona distinguidísima por su saber y digna y merecedora

de tal distincion, por su activa laboriosidad y por su amor y adhesion á esta Academia.

En el personal de la Escuela y aparte de la pérdida mencionada del Profesor de dibujo de adorno, no han ocurrido mas variaciones que, la de haber sido nombrado para la plaza de Ayudante de Dibujo Lineal que resultó vacante en el año anterior el Sr. D. Ramon Sapela de las Mulas, según órden de la Direccion general de Instruccion pública fecha 5 de Noviembre último y á quien expidió titulo la misma en 17 de Julio de este año señalándole el sueldo que tienen asignado los demas Ayudantes; y la de haber sido nombrado Habilitado del Establecimiento, cargo que tambien desempeñaba el Sr. Caballero, el probo y activo oficial de la Secretaría D. José Cebada Conde.

Ha mantenido la Academia durante el último año frecuente correspondencia con todas las demas que con la nuestra están unidas por estrechos lazos de fraternidad, secundando sus proyectos é informes y apoyándolos cuando lo ha considerado necesario, mereciendo especial mencion entre sus tareas la esposicion elevada á las Córtes de la nacion con motivo de estarse discutiendo las bases que han de servir para la formacion de una nueva Ley de Instruccion pública.

Han servido tambien de estudio particular á las diferentes secciones de la Academia los informes pedidos por las autoridades y corporaciones, los cuales han sido evacuados con el interés y prudencia que siempre debe resaltar en los asuntos que llevan en sí las exigencias científicas y las conveniencias sociales. La de arquitectura ha emitido informe sobre el proyecto para construir una nueva torre destinada á la colocacion del reloj en la Plaza Mayor; y otro relativo á la concesion de licencias para la colocacion de miradores en las calles de decoracion fija. La de escultura ha informado sobre el mérito artístico de algunas efigies solicitadas y

concedidas en depósito en virtud de Real orden para la capilla del edificio que fué Palacio Real y hoy ocupa la Capitanía general. Y la de pintura que ha informado con idéntico objeto sobre el valor artístico de algunos cuadros concedidos con el mismo destino, ha publicado los datos biográficos del Sr. Dr. D. Juan Hernando Miguel, Presidente que fué de esta Academia de Bellas Artes, escritos por el consiliario de la misma Don Lázaro Rodríguez, los cuales merecieron que la seccion propusiese á la Academia un voto de gracias al referido Sr. Rodríguez y la impresion de los apuntes presentados por este Sr. Académico por el conocido acierto con que cumplió el deseo de la Academia perpetuando la memoria del varon respetable que sobresalió por su ciencia y su virtud.

En todo tiempo la numerosa asistencia de alumnos en un establecimiento de Instruccion pública se ha considerado como una prueba inequívoca del estado florecientè que en él ha tenido la enseñanza. Bajo este concepto la Escuela de Bellas Artes de Valladolid ocupa uno de los lugares preferentes entre las de igual clase. Segun el estado que la Secretaría de la misma ha formado y acompaña á este escrito, resultaron matriculados 842 alumnos cuya asistencia y aplicacion ha dado los resultados que en el mismo aparecen consignados. En este número están incluídas 150 señoritas que como alumnas se matricularon en el dibujo de figura y adorno, es decir; 86 mas que en el curso anterior, aumento debido á la generosidad con que la Academia cedió á la Escuela la sala donde se verificaban las juntas ordinarias y servia de Secretaría, para colocar aquellas clases con el desahogo posible y con entera separacion de las de los alumnos.

De los adelantos obtenidos podrá juzgar la Academia en vista de las obras espuestas al público.

Las reformas llevadas á cabo en las clases y las que la esperiencia

aconseja como necesarias ó muy convenientes son; el ensayo verificado con el mejor éxito, de mesas con pantallas corridas de reflexion y alumbrado de lucilina, cuyo modelo trajo de la Escuela de artes y oficios de Madrid el activo y laborioso Sr. Marti, Director de la de bellas artes de esta Ciudad: cuya reforma produce una cantidad mayor de luz que la producida por el sistema anteriormente adoptado, evitando los inconvenientes de este y ocasionando economía marcada en el número de luces.

Las relaciones de esta corporacion con los Exmos. Diputacion y Ayuntamiento continuan siendo tan lisonjeras como en años anteriores, consultándola frecuentemente asuntos administrativos que se rozan mas ó menos directamente con las bellas artes, contribuyendo á costear los premios de los concursos anuales y mereciendo en fin cuidadosa é ilustrada atencion, hasta la deferencia de haber visitado frecuentemente las clases de la Escuela en las horas de los estudios, circunstancia que ha servido para convencer á los individuos de tan ilustradas corporaciones de la necesidad de mejorar y ampliar los locales en que se dá la enseñanza.

Por consecuencia de esta necesidad el Exmo. Ayuntamiento deferente siempre con todo lo que se refiere á la enseñanza, ademas del aumento que consignó en el presupuesto ordinario, concedió á la Escuela un crédito extraordinario de 2000 pesetas para atender á la instalacion decorosa de las clases de Señoritas, mejoras del alumbrado y compra de originales. El deseo de esta corporacion de dar á la enseñanza todo su apoyo moral y los recursos materiales para elevarla á la altura que alcanza en otras Capitales, permitirá introducir en el próximo curso la reforma de mesas y alumbrado iniciada en el presente, haciendo la estension á las clases que carecen hoy de este beneficio.

La Exma Diputacion provincial ha hecho tambien un esfuerzo en favor de esta corporacion, consignando en el presupuesto adicional del pasado

ejercicio las cantidades necesarias para la instalacion de una nueva sala en la galería arqueológica y reparacion de los grandes desperfectos que ha experimentado la Galería alta del edificio á causa de las goteras que se han formado en su techumbre; y si en el presupuesto ordinario del ejercicio corriente no ha aumentado los gastos de personal y material segun se formularon en el proyecto de presupuesto, ha sido, porque apesar de su buen deseo, la situacion precaria de la provincia ha impedido distraer mayores cantidades que las consignadas con este objeto: pero en atencion á la comunicacion que el Ilustrisimo Sr. Director general de Instruccion pública dirigió al Sr. Gobernador civil de la provincia con fecha 4 de Mayo último, en la que manifiesta el agrado con que la Direccion ha visto el interés que el Municipio ha tomado en favor de la Escuela de bellas artes consignando en su presupuesto el aumento de sueldo de los Profesores de la misma y los buenos deseos que animan á la Exma. Diputacion hácia dicha clase, en cuya virtud dicho centro acordó escitar el celo de la Diputacion á fin de que haga cuantos esfuerzos esten á su alcance para consignar en su presupuesto la parte correspondiente á ese pequeño aumento, la Academia espera que la Exma. Diputacion provincial accederá á tan eficaz escitacion equiparando en sueldo á los Profesores de estudios elementales, con los de Instituto á tenor de lo dispuesto en los artículos 206 y 209 de la Ley.

La Junta superior de Instruccion pública de esta provincia, ha demostrado igualmente su deferencia con esta Academia apoyando con informes favorables las partidas consignadas en los presupuestos y prestando su aprobacion á los mismos, por lo que la Academia se complace en tributarla las gracias.

Todas las reformas de las clases así como los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, han sido debidas á la celosa iniciativa del digno

Director de la Escuela secundado por los Profesores y ayudantes de la misma, que han cumplido fielmente el honroso deber de instruir á la juventud que en número tan considerable concurre á las clases.

Convencida la Academia por esperiencia propia y agena, de la utilidad y conveniencia que para el cumplimiento de su institucion proporciona el acertado estímulo de los premios ofrecidos en los programas de los concursos públicos, ha desarrollado ese poderoso medio de instruccion y adelanto, ampliando este año el número de premios para hacer estensivas estas recompensas á los alumnos que mas se distinguan entre los que han obtenido premio ordinario en los exámenes de la Escuela; viendo con suma satisfaccion que aumenta constantemente el número de los concurrentes optando á las modestas recompensas que ofrece la Academia gracias al desprendimiento de los Exmos. Diputacion y Ayuntamiento y á la generosidad de la sociedad círculo de Calderon de la Barca, que costea un premio.

Durante el periodo á que se refiere esta memoria ha recibido notable aumento la riqueza artistica que se custodia en este museo provincial, ya con la traida de algunos objetos que existían en la iglesia del exconvento del Cármen Calzado; ya muy especialmente con la devolucion del magnífico crucifijo de Gregorio Hernandez que se hallaba depositado en la capilla de San Gregorio y que es sin duda una de las mas preciadas joyas de la escultura castellana; devolucion hecha por el Sr. Gobernador civil y conseguida merced á las constantes y activas gestiones del Sr. Presidente de la Academia secundado por las del Sr. Consiliario 2.º Tambien la galería arqueológica ha aumentado su catálogo con algunos donativos de particulares y con varios objetos que procedentes del hospital de Esgueva han sido remitidos por el Exmo. Ayuntamiento, con los cuales y con los remitidos antes de ahora se ha reunido lo bastante para instalar como se

ha instalado una nueva sala destinada á contener los valiosos é interesantes objetos pertenecientes á una corporacion que no perdona medio de contribuir al fomento de éste ramo.

Para todo lo que se refiere á esta Galería sigue trabajando con igual interés que en años anteriores, la comision mista formada de individuos de la comision de monumentos y de esta Academia aunque no la es posible dar á sus trabajos el impulso que desearía por falta de recursos materiales con que atender á las necesidades de su cometido.

La Academia con el objeto de regularizar las condiciones que deben exigirse á los que desean visitar el Museo ó copiar cuadros del mismo aprobó un reglamento redactado por los Sres. D. José Marti y D. Manuel Lopez Gomez en armonia con las disposiciones generales que rigen para otros Museos y el carácter propio del de esta provincia.

La Biblioteca tambien há recibido un pequeño aumento de obras adquiridas unas por donacion y otras por compra ó suscripcion.

He concluido, Sres. Académicos la tarea que me habia propuesto y aunque no es digna de la ilustre corporacion á que vá dirigida, dispensad todo lo que en ella os parezca defectuoso en gracia siquiera de los buenos deseos que me animan de trabajar en mi pequeñez, con vosotros para llenar los importantes objetos que la sociedad os tiene confiados.

El Secretario general.

FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

SEÑORES ACADÉMICOS

La Academia con el objeto de regular las condiciones que deben exigirse a los que desean ingresar a formar parte de sus miembros, ha acordado un reglamento redactado por los señores D. José María y D. Manuel López Gómez en armonía con las disposiciones generales que rigen para estos países y el carácter propio del presente instituto.

La biblioteca también ha recibido un pequeño aumento de obras adquiridas unas por donación y otras por compra o suscripción. He concluido, señores Académicos la tarea que me había propuesto y aunque no es digna de la ilustre corporación a que sé digna de ser todo lo que en ella os parezca deberse en virtud de las condiciones de los papeles de que me sirvo para escribir en mi momento con vosotros para llevar las importantes obras que la sociedad se tiene condecorada.

El secretario general, FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ

Señor D. Yusef Al-Sayid
Señor D. Yusef Al-Sayid
Señor D. Yusef Al-Sayid

Señor D. Yusef Al-Sayid
Señor D. Yusef Al-Sayid
Señor D. Yusef Al-Sayid

SEÑORES ACADÉMICOS
DE LA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

DE
VALLADOLID.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Sr. D. Eustoquio Gante.

CONSILIARIOS.

- 1.º Sr. D. José Fernandez Sierra.
- 2.º Sr. D. Lázaro Rodriguez.
- 3.º Sr. D. Antonio Iturralde.

DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Sr. D. José Martí y Monsó.

TESORERO DE LA ACADEMIA.

Sr. D. Gerónimo Ortiz de Urbina.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Francisco Lopez Gomez.

ACADÉMICOS DE NÚMERO.

- Sr. D. Venancio Aulestiarte.
- Sr. D. Segundo de Rezola y Huici.—BIBLIOTECARIO.
- Sr. D. José Marin.
- Sr. D. Dionisio Barreda.
- Sr. D. Pedro González Moral.

- Sr. D. José María Frias.
- Sr. D. Manuel Lopez Gomez.
- Sr. D. Miguel Lopez Redondo.
- Sr. D. César Alba.
- Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.
- Sr. D. Julian Arribas.
- Sr. D. Félix Lopez San Martin.
- Sr. D. Mariano Gonzalez Moral.
- Sr. D. Juan Ortega y Rubio.
- Sr. D. Bernabé Merino.—VICE-SECRETARIO GENERAL.
- Sr. D. Victor Laza Barrasa.

1.º Sr. D. José Fernández Sierra.
 2.º Sr. D. Isidro Rodríguez.
 3.º Sr. D. Antonio Lantada.
 DIRECTOR DE LA ESCUELA.
 Sr. D. José Martí y Monzó.
 TESORERO DE LA ACADEMIA.
 Sr. D. Gerónimo Ortiz de Urbina.
 SECRETARIO GENERAL.
 Sr. D. Francisco López Gómez.
 ACADÉMICOS DE NÚMERO.
 Sr. D. Venancio Alvarado.
 Sr. D. Segundo de Heredia y Huidobro.
 Sr. D. José María Sánchez López Gómez.
 Sr. D. Dionisio Barreda.
 Sr. D. Pedro González Moral.

SECCIONES
DE QUE CONSTA ESTA ACADEMIA
DE BELLAS ARTES.

SECCION DE PINTURA.

VICEPRESIDENTE..... D. Lázaro Rodriguez.

VOCALES.....

}	D. Venancio Aulestiarte.
	D. José Martí y Monsó.
	D. José Marin.
	D. Manuel Lopez Gomez.
	D. César Alba.

SECRETARIO..... D. Pedro Gonzalez Moral.

SECCION DE ESCULTURA.

VICEPRESIDENTE..... D. Antonio Iturralde.

VOCALES.....

}	D. Dionisio Barreda.
	D. José María Frias.
	D. Miguel Lopez Redondo.
	D. Mariano Gonzalez Moral.

D. Victor Laza Barrasa.

SECRETARIO..... D. Juan Ortega y Rubio.

SECCION DE ARQUITECTURA.

VICEPRESIDENTE..... D. José Fernandez Sierra.

VOCALES.....

}	D. Gerónimo Ortiz de Urbina.
	D. Segundo Rezola.
	D. Bernabé Merino.
	D. Francisco Lopez Gomez.

D. Félix Lopez San Martin.

SECRETARIO..... D. Teodosio Alonso Pesquera.

OBRAS ADQUIRIDAS POR LA ACADEMIA.

POR COMPRA.

Primer tomo de la Compilacion legislativa, publicada por el Ministerio de Fomento.

Academia (REVISTA).

POR DONATIVO.

El dictámen de la Academia de Bellas Artes de Barcelona sobre reformas que convendría introducir en la instruccion artistica de España.

Boletin de la Real Academia de la Historia.

Resúmen de las actas y tareas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Breve reseña histórica sobre el origen y vicisitudes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Varias memorias y discursos de los establecimientos públicos.

ACADEMIA EJERCICIO DE 1877
 Y ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES
 DE VALLADOLID, A 1878.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA ACADEMIA
 Y DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DESDE 1.º DE JULIO DE 1877, A 30
 DE JUNIO DE 1878, AMBOS INCLUSIVE.

INGRESOS.	PESETAS.	CÉNTS.
Por la subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta capital correspondiente á dicho ejercicio.	12.923	37
Por resultas de años anteriores.	»	»
MOVIMIENTO DE FONDOS.		
Por remesas de la Depositaria de fondos provinciales. . .	12.227	00
TOTAL DE INGRESOS.	12.227	37
GASTOS.		
Por sueldos de los Profesores, Ayudantes, Empleados y Dependientes.	21.147	20
Por gastos del material.	3.066	»
TOTAL DE GASTOS.	24.213	»
RESÚMEN.		
Ingresos.	25.150	37
Gastos.	24.213	20
RESULTA una existencia para el periodo ampliado de.	937	17

Valladolid 24 de Agosto de 1878.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Eustoquio Gante.

EL SECRETARIO GENERAL,
Francisco Lopez Gomez.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS PARA EL AÑO DE 1878.

PRIMER GRUPO.

Correspondiente á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de entre los que obtuvieron premio ordinario en el curso de 1877 á 78.

DIBUJO LINEAL.....	D. Manuel Agüeros Gimenez.
ID. DE FIGURA.....	D. Félix García Ortega.
ID. DE ADORNO.....	D. Fernando Arias Villasana.
ELEMENTOS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y MECÁNICA..	D. Esteban Martin Estrada.

SECCION DE SEÑORITAS.

DIBUJO DE FIGURA.....	Doña Aureliana Santerbás Lujan.
ID. DE ADORNO....	Doña Mercedes Rodriguez y Rodriguez.

SEGUNDO GRUPO.

CONCURSO DE OBRAS ORIGINALES DE BELLAS ARTES Y SUS APLICACIONES Á LA INDUSTRIA.

Premios de 1.^a clase.

D. Francisco Fernandez de la Oliva, «EL MES DE OCTUBRE» cuadro al óleo.—Alto, 0,^m 44.—Ancho, 0,^m 59.—Lienzo.

D. Mario Viani Provedo, «EL AFINADOR DE PIANOS» id. id.—Alto, 0,^m 61.—Ancho, 0,^m 51.—Lienzo.

Premios de 2.^a clase.

D. Gabriel Gomez, «ESTUDIO DE UNA GALLINA» cuadro al óleo.—Alto, 0,^m 54.—Ancho, 0,43.—Lienzo.

D. Emilio Orduña Viguera, «TU ABUELITO» id. id.—Alto, 0,^m 68.—Ancho, 0,^m 58.—Lienzo.

D. Fernando Iturralde Lopez, «EL MENDIGO».—Dibujo á lapiz.—Alto, 0,^m 55.—Ancho, 0,49.—Papel.

Accesit.

D. Mariano Chicote.—«UN FAUNO»—busto de escultura.—Alto, 0,^m 18.—Barro.

D. Ricardo Huerta Paz, «DIPLOMA DE LA JUNTA DE EXHIBICION DE PRODUCTOS DE SALAMANCA».—Cromolitografía.—Alto, 0,^m 29.—Ancho, 0,^m 40.—Papel.

D. Gabriel Soto Ruiz, «ESCUDO DE ARMAS DEL INFANTE DON ENRIQUE».—Pintura de coches.—Alto, 0,^m 17.—Ancho, 0,^m 25.—Madera.

NOTA. La Academia en Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de Setiembre acordó, aceptando la recomendacion hecha por el Tribunal del concurso á premios del presente año, recomendar á los Excelentísimos Diputacion y Ayuntamiento á D. Isidro Gonzalez Garcia Valladolid, autor de los cuadros titulados «LAS VISITAS DE DIAS» y «UN ESTUDIO DEL NATURAL», que con otros dos ha presentado en el concurso sin opcion á premio por haber obtenido ya tres recompensas de primera clase, á fin de que dichas Corporaciones le señalen una pensión para que pueda adelantar en sus estudios, bien en el interior de España ó bien en el Extranjero, haciéndose (aquí) una mencion éspecial honorífica de los referidos cuadros.

El Presidente,

EUSTOQUIO GANTE.

El Secretario,

FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURAS DE VALLADOLID.

CONSERVADOR.

D. José Martí y Monsó.

CONSERGE.

D. Primitivo Palacios Dueñas.

PORTERO.

D. Fernando Alonso.

Número de copiantes que han asistido desde el 30 de Octubre
de 1877 hasta el 30 de Agosto del corriente. 7
Número de copias ejecutadas en igual fecha. 12

ENTRADA DE NUEVAS OBRAS EN EL MUSEO.

EN LA GALERÍA DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS.

Los diez cuadros premiados en el Concurso de 1877 que se expresan en la Memoria de dicho año. (Propiedad de la Academia en virtud de las condiciones del Concurso).

EN LA SALA DE ESCULTURA.

Un Crucifijo de Gregorio Hernandez que existía en depósito en la Capilla de San Gregorio de esta Ciudad, (devuelto al Museo en 6 de Julio del presente año).

SALIDA DE OBRAS.

PINTURAS.

El Sepulcro del Señor (N.º 1.º del Catálogo).—La Virgen presentando al venerable Reginaldo la imagen de Santo Domingo (n.º 11).—San Francisco (n.º 19).—Jesús en el Calvario (n.º 49).—San Miguel de los Santos (n.º 145).—Las tentaciones de San Francisco (n.º 171).—San Francisco sacando las almas del Purgatorio (n.º 179).—El Salvador servido por ángeles (n.º 210).—San Francisco y un ángel (n.º 222).—San Benito (de la Sala de Dibujo de Figura de la Escuela de Bellas Artes: no incluido en el Catálogo).—La elevacion de Jesucristo en la Cruz (de la Sala de Depósito: no incluido en el Catálogo).

(Cedidos en calidad de depósito con destino al oratorio del antiguo Palacio que ocupa la Capitanía General de Castilla la Vieja en virtud de Real orden de 25 de Mayo próximo pasado de conformidad con lo manifestado por la Academia Provincial, de lo informado por la de Bellas Artes de San Fernando y de lo propuesto por la Direccion general de Instruccion pública).

ESCULTURA.

Un Crucifijo n.º 99 del Catálogo remitido en depósito y provisionalmente á la Capilla de San Gregorio de esta Ciudad.

GALERIA ARQUEOLÓGICA

Formada por esta Academia y la Comision Provincial de Monumentos.

ENTRADA DE NUEVOS OBJETOS.

Capitanía General de Castilla la Vieja (depósito).

Objetos procedentes del Ex-convento del Carmen Calzado hoy Hospital Militar.

Dos balcones de Tribuna: son de hierro dulce y tienen en la cara anterior varios adornos dorados del mismo metal, con las cifras de María y José y el emblema de los Carmelitas, rematando en una corona excepto los dos centrales: la ornamentación del antepecho, friso y algunas partes de los balaustres y de las cinco cartelas que los sostienen es también de hierro dorado.—Alto, 1,^m 05. Ancho 3,^m 10; Profundidad 0,^m 70 (primer tercio del siglo XVII).

Quince cantorales: encuadernación de tabla forrada con piel labrada: en los ángulos y centros de las tapas, grandes clavos de hierro y algunos de metal dorado con formas diversas, de los que faltan varios: abrazaderas del mismo metal: las hojas de pergamino están muy mutiladas y tienen varias letras con iluminaciones.—Tamaño de los mayores: Alto, 0,^m 80: Ancho, 0,^m 55: (Siglo XVI al XVII).

Un Sillon sencillo, de madera forrado de baqueta (siglo XVII).

Excmo. Ayuntamiento de Valladolid (5.º depósito).

Objetos procedentes del Palacio del Conde Ansurez hoy Hospital de Santa María de Esgueva de esta Ciudad.

Dos tapices: iguales aunque en distinto estado de conservación: en el centro un gran escudo de armas submontado de casco y plumas y sostenido por dos figuras de 1,^m 10 de alto, con emblemas de la Justicia (Siglo XVI).

Seis Escudos tegidos en oro y seda con las armas del Conde Ansurez, dos de ellos con corona condal: los otros cuatro están colocados sobre retazos de brocatel (siglo XIV al XV).

Nueve retazos pequeños también de brocatel, siete morados y dos encarnados.

Dos Collarines, de dalmáticas de igual clase, uno encarnado y otro morado (siglo XVI).

D. Ladislao Bariego García (donativo).

Un azulejo entero y tres fragmentos de otros (siglo XVII).

D. Gregorio Lopez Cive (donativo).

Una cerradura con su llave y llavero (siglo XVIII).

Doña Rosario Alonso (donativo).

Objetos hallados en el desmonte de una casa próxima al Museo.

Tres trozos de cañería de barro cocido y dos fragmentos de *madera* labrada para techos (siglo XVI).

Doña Ventura Miranda, Viuda de Allende (donativo).

Una rueca y un uso de madera con remates de hueso (siglo XVIII).

Doña Fidela Jover, Viuda de Buenlabran (donativo).

Un espadín de uniforme: empuñadura de metal con atributos de la guerra y dos chapas de nacar (principios del presente siglo).

D. Francisco Lopez Gomez, (donativo).

Una macerina en forma de concha: loza fina.—*Dos bandejillas* de pasta charolada con profusion de pequeñas figuras pintadas.—*Una botonadura* de acero y nacar.—*Una bellota* de madera que contiene otra de metal para esencias (siglo XVIII).—*Un plato* de loza fina con orla y en el centro un grupo de varios músicos chinos (siglo XVI).

D. Trifon Gonzalez (donativo).

Una letra comercial manuscrita, fechada en Madrid en 1771.

D. Mariano Gonzalez Moral (donativo).

Una jabonera de cobre, cincelada y calada (siglo XVI).

D. Emilio Toranzo Saco (donativo).

Un cuadrante solar de bronce (de mediados del siglo XVIII).

D. Castor Sapela (donativo).

Un torno de hilar completo (siglo XVIII).

Doña Josefa Lopez, á nombre de su finado hijo

D. Vicente Caballero (donativo).

Una caja de rapé con piedra en la tapa y cerco de metal dorado (siglo XVII) (existía en depósito).

Una moneda que se conjetura ser púnica ó cartaginesa dedicada por Anibal á su hermano Asdrubal cuando le nombró general.—La cabeza del anverso es el Hércules con la Cabeza del Leon de Nemea por celada, vuelta á la izquierda—en el reverso dos atunes hácia la derecha, enseña de Cadiz. A la izquierda la letra fenicia Aleph y á la diestra luna en creciente:—la inscripcion se interpreta conjeturalmente: «El Sol domina en Gadir» (Cadiz).—Mandó Asdrubal en España en 218 y murió derrotado por los Cónsules Claudio Nero y Salinator en Italia en 207 antes de J. C.

Otra moneda en cuyo anverso tiene la inscripcion siguiente: TI. CLAVDIVS. CAESAR. AVG. P. M. TR. P. IMP. ó sea Tiberius Claudius Cæsar Augustus Pontífex Máximus Tribunus Plebis Imperator.—Busto del emperador con cabeza desunida á la izquierda. En el reverso S. C. ó sea Senatus consultum Palas andante; en la siniestra Clipeo ú escudo, en la diestra dardo vibrado.—Nació en Leon de Francia el 742 de Roma á 11 años antes de J. C. Sucedió á Calígula y en 14 de Octubre del 54 de J. C. murió de veneno que le dió su 6.ª mujer Agripina.

Otra moneda en cuyo anverso tiene la inscripcion siguiente DN THEODOSIVS P. F. AVG. ó sea Dominus Noster Theodosius Pius Felix Augustus. Busto del Emperador á la derecha, con diadema de perlas. En el reverso ACLAMATIO AVGVSTA. El Emperador en pié con victoriola en la siniestra, dá la diestra á una mujer arrodillada coronada de torres. En el exergo S. M. A. O. P. Tal vez Sacra Moneta Antiochinice Pópulo Quésita (siglo V de la Era cristiana).

Una moneda marroquí del año de la Hegira 1276 que corresponden á los años desde 19-31 de Julio de 1859 al 8-20 de id. de 1860.

Una moneda suiza de 1859. La unidad monetaria es el franco suizo que tiene 3,80 rs. vn.

Otra moneda árabe que no se puede interpretar.

BAJAS.

Un trabajo de marfil procedente de la China (recogido por D. Pablo de la Llana que le tenia en depósito).—Un puñal del siglo XV al parecer de ejecutor de justicias (recogido por D. Baldomero Maguregui que le tenia en depósito).—Un cuchillo-machete filipino con vaina de concha (recogido por Doña Josefa Lopez en nombre de su finado hijo D. Vicente Caballero que le tenia en depósito).

Valladolid 1.º de Setiembre de 1878.

El Presidente,

EUSTOQUIO GANTE.

El Conservador y Secretario

de la *Comision Arqueológica,*

JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ,

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID.

CURSO DE 1877 Á 1878.

RELACION nominal de los alumnos de ambos sexos que en el expresado curso han obtenido Premio y Accesit en las clases que á continuacion se expresan:
ARITMÉTICA, GEOMETRÍA DE DIBUJANTES Y DIBUJO LINEAL.

PREMIOS.

- D. Vicente Pinedo Martin..... *En Lavado.*
- D. Mariano de Prado Perez.... *En Lavado.*
- D. Enrique Unturbe Conte..... *En Conjuntos.*
- D. Gabriel Mendez Garcia..... *En Lavado.*
- D. Manuel Agueros Gimenez.. *En Lavado.*
- D. Melchor Torio Gomez..... *En Principios.*
- D. Alvaro Aguado Muñoz..... *Aritmética y Geometría.*

ACCESIT.

- D. Patricio Vivas Andrés..... *En Conjuntos.*
- D. Pedro Antolin Palacios..... *En Conjuntos.*
- D. Olegario Conde Alonso..... *En Principios.*
- D. Eusebio Hernandez Cerezo. *En Principios.*
- D. Fidel Esteban Barrero..... *En Detalles.*
- D. Bernardino Mijares Aramburu *En Detalles.*
- D. Gerardo Blanco Garrido..... *En Principios.*
- D. Roberto Ortiz de Urbina.... *Aritmética y Geometría.*

DIBUJO DE FIGURA.

PREMIOS.

- D. Luis Zapatero *En Principios.*
D. Gabriel Soto Ruiz..... *En Estremos.*
D. Calixto Samaniego Perez.... *En Cabezas.*
D. Felix Garcia Ortega..... *En Figuras.*
D. Emilio Orduña Viguera..... *Figuras del Antiguo Natural y Comp.^a*
D. Mario Viani Provedo..... *Figuras del Antiguo y Composicion.*

ACCESIT.

- D. Frutos Rodriguez Garcia.... *En Contornos.*
D. Bonifacio Gento y Calleja.. *En Principios.*
D. Elias Patan Hoyos..... *En Principios.*
D. Alejo Arias Gomez..... *En Estremos.*
D. José Callejo Ruiz..... *En Estremos.*
D. Dionisio H. de la Torre.... *En Cabezas.*
D. Tomás Barreda Rodriguez.. *En Cabezas.*
D. José Iturralde Lopez..... *En Cabezas.*
D. Felix Ortiz de Urbina..... *En Figuras.*
D. Roman Gonzalez Manso.... *En Figuras.*
D. Pedro Miñon Gonzalez..... *En Figuras.*
D. Alberto Macias Picavea.... *Cabezas del Antiguo.*
D. Luis Ibañez Camacho..... *Cabezas del Antiguo.*

DIBUJO DE ADORNO.

PREMIOS.

- D. Santos Tordesillas Ferndz. . *Copia del yeso.*
D. Mariano Llorente Caro..... *En Dibujo.*

- D. Fernando Arias Villasana... *En Dibujo.*
 D. Rafael Navas Perez..... *En Dibujo.*
 D. Hilario Garcia Lara..... *En Dibujo.*
 D. Pedro Ventosa Alvarez..... *En Dibujo.*

ACCESIT.

- D. Hipólito Velazquez Galan... *Copia del yeso.*
 D. Ramon Rodriguez Pelaez... *En Dibujo.*
 D. Julian Muñoz Moyano..... *En Dibujo.*
 D. Tirso Palimo Legido. *En Dibujo.*
 D. Arsenio Gomez Castrillo.... *En Dibujo.*
 D. Juan Bermejo Cladera..... *En Dibujo.*
 D. Valentin Conde Canales. ... *En Dibujo.*
 D. Juan Rey Ramos..... *En Dibujo.*
 D. José Borrás y Bayones. *En Dibujo.*

PRINCIPIOS DE GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
 Y ELEMENTOS DE MECÁNICA.

PREMIOS.

- D. Fermin Sanchez Marchena.. *En Descriptiva.*
 D. Esteban Martin Estrada..... *En Descriptiva.*

ACCESIT.

- D. Leon Vega Russe..... *En Mecánica.*
 D. Francisco Barredo Delgado. *En Descriptiva.*

SECCION DE SEÑORITAS.

DIBUJO DE FIGURA.

PREMIOS.

- Doña Maria Berasátegui Guendica.... *En Estremos.*
Doña Aureliana Santerbás Lujan..... *En Estremos.*
Doña Marcelina Poncela Ontoria..... *En Estremos.*
Doña Carmen Toranzo Saco..... *Cabezas del Antiguo.*

ACCESIT.

- Doña Eccequiela Martinez Gutierrez.. *En Principios.*
Doña Dorotea Pinedo Pinto..... *En Cabezas.*

DIBUJO DE ADORNO.

PREMIOS.

- Doña Mercedes Rodriguez y Rodriguez *En Dibujo.*
Doña Josefa Crespo Pineda..... *En Dibujo.*
Doña Máxima Gutierrez Terrajon.... *En Dibujo.*
Doña Victoria Vidal Juarez..... *En Dibujo.*

ACCESIT.

- Doña Josefa Subirast Comez..... *En Dibujo.*
Doña Petra Pinar Peinador..... *Idem.*
Doña Maria del Rosario Alonso..... *Idem.*
Doña Casta Diez Font..... *Idem.*
Doña Loreto Llorente Caro..... *Idem.*
Doña Pilar Fernandez Garcia..... *Idem.*

Doña Francisca Fernandez Garcia..... *Idem.*

Doña Dominica Tebar San Roman... *Idem.*

Doña Mercedes Ortiz Laguna..... *Idem.*

Doña Lucia Humades Saiz..... *Idem.*

Doña Maria Brezosa Tablares..... *Idem.*

Doña Tomasa Solas Castrillo..... *Idem.*

Valladolid 31 de Julio de 1878.

V.º B.º

El Director,

JOSÉ MARTI Y MONSÓ.

El Secretario,

PEDRO GONZALEZ MORAL.

CUADRO NÚM I.º

CUADRO estadístico de los alumnos matriculados en esta Escuela elemental en el espresado curso y resultado obtenido en el mismo por los de ambos sexos.

ASIGNATURAS.

	Matricu- tados.	Apro- bados.	Con Premio.	Con Accessit.	Sus- pensos.	Perdieron Curso.
Aritmética y Geometría de Dibu- jantes y Dibujo lineal en sus di- ferentes secciones.....	117	84	7	8	17	76
Dibujo de Figura id. id.....	273	170	10	15	»	103
Dibujo, Modelado y Vaciado de Adorno id. id.....	362	220	10	21	»	142
Principios de Geometría Descripti- va, de Perspectiva y de Mecánica con aplicacion á las Artes y á la Fabricacion id. id.....	30	14	2	2	»	16
TOTAL.....	842	488	29	46	17	337

NOTA. En el espresado número están comprendidas 32 Señoritas en la clase de Figura y 118 en la clase de Adorno, matriculadas respectivamente en dicho curso.

Valladolid 31 de Julio de 1878.

V.º B.º

El Director,

MARTÍ.

El Secretario,

PEDRO GONZALEZ MORAL.

CUADRO NÚM. 2.

CUADRO del personal administrativo de la Escuela.

DIRECTOR.

D. JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

SECRETARIO.

D. PEDRO GONZALEZ MORAL.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES.

Conserge..	D. Primitivo Palacios de Dueñas.
Oficial de la Secretaría y Habilitado.	D. José Cebada Conde.
1.º Portero..	D. Celestino Alvarez Fernandez.
2.º Portero...	D. Dionisio Moreno Peris.
3.º Portero..	D. Prudencio Arias Moreno.
4.º Portero...	D. Manuel Segares Suarez.
5.º Portero..	D. Justo Rodriguez Velazquez.

Valladolid 31 de Julio de 1878.

V.º B.º

El Director,
MARTÍ.

El Secretario,
PEDRO GONZALEZ MORAL.

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES

DE VALLADOLID.

CUADRO NUM. 3.

CURSO DE 1878

A 1879.

PERSONAL facultativo Cuadro de la enseñanza en esta Escuela elemental para el próximo curso de 1878 á 1879.

ASIGNATURAS.	PROFESORES Y AYUDANTES.	LOCALES.	DIAS Y HORAS de las clases.
Aritmética y Geometría de dibujantes y dibujo Lineal.	D. Gerónimo Ortiz de Urbina, Profesor. D. Ramon Sapela de las Mulas, Ayudante. D. José Martí y Monsó, Profesor. D. Cástor S. Toranzo, Ayudante. D. Pedro Gonzalez Moral, Ayudante.	Iturralde, Cardin y Moya, Villanueva, La Cátedra del Dibujo Lineal.	
Dibujo de Figura en sus diferentes secciones y debida estension.	Vacante la plaza de profesor. D. Pablo Santos de Berastegui, Ayudante. D. Blas Gonzalez G.ª Valladolid, Ayudante.	La clase del Dibujo de Figura.	Todas las clases son diarias en las dos primeras horas de la noche.
Dibujo, Modelado y Vaciado de Adorno, en sus diferentes secciones.	D. Segundo de Rezola y Huici, Profesor.	La clase del Dibujo de Adorno.	
Principios de Geometría descriptiva, de Perspectiva y de Mécanica, con aplicación á las Artes y á la fabricación.	D. Blas Gonzalez G.ª Valladolid, Ayudante.	La Cátedra de Geometría descriptiva.	

Valladolid 31 de Julio de 1878.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
MARTÍ.

EL SECRETARIO,
PEDRO GONZALEZ MORAL.

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES
DE VALLADOLID.

CURSO DE 1877 Á 1878.

CUADRO. NÚM 4.

Aumento en la Biblioteca y en el Material de la Escuela.

POR DONATIVO.

La Memoria de la Junta pública de esta Academia provincial de Bellas Artes referente á 1876 á 1877:

La de la Universidad Literaria de Valladolid referente al mismo año académico.

La del Instituto de 2.^a enseñanza de esta capital idem.

Las del Conservatorio de Artes, Escuela de Artes y Oficios id.

Veinte dibujos con aplicacion á los de bordar, ejecutados y regalados por el Ayudante de la Clase de Adorno D. Blas Gonzalez García—Valladolid, para la clase de Señoritas.

POR COMPRA.

Las Gacetas del citado año económico adquiridas por suscripcion.

La legislacion del papel sellado por Becerra y Toro.

Un cuaderno de dibujos de Adorno.

Suscripcion por un año.—Journal des demoiselles.

Setenta estudios de dibujo de Figura por Barge y Gerome publicados por Goupil.

Una mesa, un marco, un bastidor para pegar papel, un tablero y una

pantalla corrida, construida en Madrid con arreglo al último modelo de la Escuela de Artes y oficios.

Arreglo de varias mesas y construccion de pantallas corridas y aparatos de lucilina conformes con el sistema anterior.

Valladolid 31 de Julio de 1878.

V.º B.º

EL DIRECTOR,
MARTÍ.

EL SECRETARIO,
PEDRO GONZALEZ MORAL.

DISCURSO
EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

BELLAS ARTES

PURISIMA CONCEPCION

B. BUNIBQUIN GASTE

problemas de la enseñanza en el Estado con respecto al sistema de la
la Escuela de Artes y Oficios.
DE VILLADOLID
fraseo de varias mesas y construcción de parrillas conchales y aparatos
de las mismas conformes con el sistema anterior.
Villadolid 21 de Julio de 1878.
V. B.
El DIRECTOR,
MARTÍN DE VILLADOLID.
El SECRETARIO,
PEDRO GONZÁLEZ MORAL.

POR DONATIVO

El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:
El Ministerio de Fomento publica en el Boletín de Fomento el día 10 de Julio de 1878 el siguiente anuncio:

POR COMPRA

Las Gacetas del Estado son periódicas administrativas por suscripción.
La impresión del papel sellado por Bowers y Torn.
Un cuaderno de libranza de Armas.
Suscripción por un año - Boletín de Fomento.
Suscripción por un año - Boletín de Fomento.

DISCURSO

LEIDO POR

EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

DE

BELLAS ARTES

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION,

D. EUSTOQUIO GANTE.

DISCURSO

EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

BELLAS ARTES

PURISIMA CONCEPCION

*Si quid vobis, ó amici, recte videbor admonere,
tuemini illud, quia verum, non quia meum;
et vobis et in comune studiis omnibus conducet.* =
VIVES. *De causis corruptarum artium.*—*Pref.* =

SEÑORES:

Un deber ineludible me pone hoy en el grave compromiso de ocupar vuestra benévola atención, tratando de una materia en la que cualquiera de vosotros es mas competente que quien en este momento os dirige la palabra.

Fluctuando entre el fundado temor de disgustaros por la poca valía del discurso, y la lisonjera esperanza de agradaros, despertando en vuestro ánimo por casualidad alguna luminosa idea, algun pensamiento fecundo en resultados para esta Academia, estaba indeciso, cuando vino á sacarme de tal perplejidad una indicacion insinuante y cariñosa de nuestros dignos y respetables compañeros, los Sres. que componen la Junta de Gobierno. Decidíme, pues, y en el acto surgió nueva duda.

¿Cómo disertar sobre Bellas Artes sin conocerlas? ¿Cómo dirigirse á un público tan escogido el aficionado, pero completamente extraño al arte, sin incurrir en la nota de osado? Aquí, donde campea el mérito y se distingue á gran distancia el vasto y profundo saber de los concurrentes, aquí, donde rodeado por doquiera de obras maestras de inspirados artistas, capaces de llevar el desaliento al corazón mas fuerte y desesperar á la cabeza de mejores facultades ¿se permitirá que levante la voz el último de los académicos, que inmerecidamente ocupa la presidencia, y quien, prudente, debiera encerrarse en el mas profundo silencio? ¿Y qué deciros? ¿qué materia tratará que llame vuestra atención, ya que no instruya? Si hoy se cumpliera con un corto discurso el compromiso de hablar á la Academia, como sucedia ántes, aunque dificilísima la tarea, se podía vencer; pero haber de servir al uso, escribiendo una monografía sobre materia extraña á los estudios y habituales ocupaciones del disertante, peca en temeridad.

Abstraído mi ánimo en tamaña dificultad, y buscando el modo de vencerla ó de obviarla, reconocíame batido en esta última lid, y me resolvía ántes de entrar en ella, á huir del campo. Mas ocurrióme la idea de que así como entre las ciencias hay un punto de union y contacto que las hace hermanas, del mismo modo entre aquellas y las Bellas Artes hay cierto enlace ó vínculo de parentesco, como hijas todas del entendimiento humano, que las permite auxiliarse reciprocamente, estableciendo materias comunes, cuyo conocimiento y posesion, á guisa de terreno neutral, es también comun á los profesores de unas y otras. Aferrado á esta idea, pues en ella creí encontrar el medio de cumplir, en cuanto me fuese dable, mi compromiso, excogité el siguiente problema. *¿Es posible adquirir «completo conocimiento de la Historia, sin tener una regular tintura de las «Bellas Artes y auxiliarse de ellas?»* Léjos estoy de presumir que haya

alguno medianamente iniciado en los arcanos del saber y en el noble y liberal ejercicio de la profesion de cualquiera de las Artes, que por su excelencia se llaman Bellas, que resuelva en sentido afirmativo el problema sentado. El buen sentido, el comercio científico, frecuente é íntimo de los artistas con los magnates y literatos, y la estrecha relacion de aquellas con la Naturaleza, la marcha social y adelantos de la civilizacion son consideraciones potísimas «que convencen la necesidad del conocimiento y «auxilio de las Bellas Artes para el completo y acabado desenvolvimiento «de la Historia.»

Hubo un tiempo, no muy distante por desgracia, en que la Historia se hacia consistir en una relacion mas ó menos galana de batallas, ligas, intrigas y cambios de gobiernos y dinastías. Trataba el escritor con sumo cuidado y prolijo esmero la parte saliente y puntos culminantes del cuadro de la Historia, olvidando completamente ó tocando muy á la ligera, y como por incidencia, los detalles preciosos que se perdian desatendidos en el fondo. ¿Cuáles eran las condiciones sociales de los diferentes pueblos? ¿Por qué medios subvenian á sus necesidades? ¿Cómo pensaban acerca del destino de la humanidad? ¿y á qué altura se hallaban su civilizacion y cultura? Estos particulares que hoy se consideran como parte esencial de la Historia eran generalmente omitidos por supérfluos é innecesarios, y solo los historiadores de gran talla, en la antigüedad, dan alguna que otra noticia de aquellos, con lo que creian cumplida su mision. De este modo procedió Julio César en sus comentarios. Así y todo, el estudio de la Historia era reputado como indispensable para la ciencia; á cuyo propósito decia Ciceron: «*Nescire quid antea quam natus sis acciderit, id est semper esse puerum*». Ignorar lo que pasó antes del tiempo en que vivimos, es ser siempre niño. Razon por la que describia el gran orador y consumado filósofo la Historia, diciendo que es «*Testis temporum, lux*

veritatis, vita memoriae, magistra vitæ et nuntia vetustatis.» Luz de los tiempos, depósito de sucesos, fiel testigo de la verdad, manantial de buenos consejos y regla de conducta y costumbres. Descripción imitada por el mejor de nuestros prosistas, Cervantes, con la gallardía y eufonismo con que expresa todos los conceptos su pluma de oro. Impropio de este lugar sería el exámen circunstanciado de los historiadores griegos y romanos para acreditar la verdad del hecho sentado, que se demuestra fácilmente con citar la única historia que contra el uso de la época se escribió de diferente manera.

El libro de Cayo Cornelio Tácito «Del sitio, costumbres y pueblos de Alemania» fué publicado á fin de que la sociedad romana conociese á fondo la de los Germanos, que eran entonces el azote del Imperio. Pareció á sus contemporáneos tan fuera del camino ordinario y modo admitido de escribir la historia, que le calificaron de novela, inventada con objeto de reprender la vida muelle, afeminada y torpe de los romanos, poniéndoles de frente, para que hiciera contraste, la de un pueblo duro, feroz y agreste, que comenzó por aprender de los vencidos el arte de la guerra, y concluyó por arrebatar al pueblo Rey una por una todas sus provincias. Semejante juicio de la antigüedad no significaba que el historiador aludido no fuera muy capaz de escribir de un modo directo contra la relajación de sus conciudadanos, pues el que decía de la historia «que imprime á las acciones realmente bellas el sello de la inmortalidad, y á los vicios la nota «de infamia indeleble apesar de la acción de los tiempos», no podía ignorar cuáles son los requisitos de que debe estar adminiculada una buena historia. Lo que indica la opinión referida, es lo violento que era el persuadirse que Tácito historiára expresa y particularmente las costumbres de un pueblo bárbaro.

Es cierto que si en aquellos tiempos se hubiese pretendido por algun

escritor marchar contra la costumbre, no lo hubiese conseguido por falta de medios. ¿Cómo, privados ellos y sus antecesores del eficaz auxilio de la imprenta, del grabado, de la pintura, de la escultura, de la arquitectura y aun de la música, porque algunos de estos medios no se habían inventado y otros no estaban á su disposicion, podrían valerse de ellos? ¿Cómo dar una idea de la indumentaria, de los bailes, del cántico, de los edificios, del modo de ser y de vivir de los pueblos antiguos, cuando el historiador carece de los únicos recursos que le permitieran conocerles y transmitirles á la posteridad exacta y puntualmente? No quiero decir con esto que los antiguos estuviesen completamente ciegos respecto al mérito y valor histórico de las Bellas Artes; tamaño despropósito sería contestado victoriosa y concluyentemente por las obras insignes de su tiempo, que apesar de mutiladas y degradadas muchas por las injurias de la edad, constituyen hoy nuestro encanto y embeleso. Mi intencion es la de asegurar que los antiguos escritores de Historia no sacaban de dicho poderoso ramo del saber el partido que debieran; por lo demás, ejemplos repetidos nos ofrece aquella que demuestran el aprecio en que los hombres de letras de la antigüedad tenían las Bellas Artes, y el poco valor que les daban los iliteratos, aunque de alto rango. De uno y otro citaré dos ejemplos. El gran Ciceron procuraba decorar su quinta de «Túsculo» cual convenia á un ciudadano romano, que en este concepto era protector de Reyes, y al efecto escribía á Atico, su amigo, que se hallaba en Grecia: «He pagado «doscientos doblones á Cincio, tu agente, por las estatuas de Megara, «como me avisaste que hiciera: procura tú que yo reciba cuanto ántes «todo lo que has comprado para mí. Tus Hermes de mármol pentilico «con cabezas de bronce me deleitan ya solo con la noticia que me das, «y quisiera que ellas, con cuantas estatuas y demas cosas de estas que tu «buen gusto juzgue convenir á mi génio y á aquel lugar de mis estudios,

«en especial para el Gimnasio y para el paseo del Xisto, me las envíes. «lo mas pronto que puedas, porque mi pasion por estas cosas es tal, que «sin embargo de preveer que seré criticado de muchos por ella, te pido «me ayudes á satisfacer este deseo». Ciceron, á peligro de ser criticado por sus conciudadanos, estimaba las obras de Bellas Artes, las solicitaba con instancia de sus amigos y empleaba cuantiosas sumas en adquirirlas. ¿Qué significan estos hechos sino lo que dejamos sentado? que la parte selecta y escogida de la Sociedad romana enaltecia el ejercicio de las artes liberales y apreciaba sus obras, y que el vulgo (en la república de las ciencias y artes es vulgo el ignorante) y que el vulgo solo, repito, las despreciaba porque desconocia su mérito y valor. En comprobacion narraremos el segundo ejemplo: era Mummio general romano, gefe hábil, soldado valiente y conquistador de Corinto. Obedeciendo las órdenes del Senado, trataba de enviar á Roma las preciosidades de pintura y escultura que arrebatado habia á la ciudad conquistada y al efecto celebró un contrato con el encargado de la conduccion, en el que descollaba la cláusula de que si dichas obras se perdiesen ó deteriorasen, quedaba obligado á hacer otras á su costa. Rústico y fiero conquistador Mummio, no comprendia todo lo que valian la vida y génio que animan el lienzo y el mármol, ni la industria que multiplica las maravillas y los goces. Las obras mas bellas de la Grecia eran para él inferiores á una bestia de carga, útil compañera del labrador en las duras faenas del campo. Para Mummio los envidiados trabajos de Apeles, Phidias y Praxiteles eran como los géneros de vendedores de plaza entre quienes *tantumdem est idem*. Reasumiendo: queda sentado que si bien los hombres de ciencia antiguos conocian el gran mérito de las Bellas Artes, no se auxiliaron de ellas debidamente para escribir la Historia, por lo cual las producciones de este género eran incompletas, en virtud á que carecian del interés.

móvimiento y vida que les dá la descripción acabada de la marcha de la civilización.

Cayó el bajo imperio, y con él las ciencias y las artes se sumieron en un profundo abismo: no de otro modo deben ser calificados los archivos y bibliotecas de los Monasterios, cuyo acceso era prohibido á los seglares y ofrecia poco atractivo á los monjes. A las historias sucedieron los Cronicones de árida lectura y ninguna crítica; desnudos de toda clase de erudición, contenian solo hechos aislados, fechas y nombres. En su indigesta redacción ninguna parte tuvieron la ciencia y Bellas Artes, y dicho se está que tampoco en su informe confección tuvo participación el buen gusto. Puedese formar juicio aproximado de lo mal escritos que fueron los cronicones y leyendas, de la total falta de crítica de sus autores y de las innumerables contradicciones é inverosimilitudes en que abundan, oyendo lo que el Profesor de la Universidad de Leyden, Dozy, condecorado por el Gobierno Español, dice, con relación á los primeros en la interesante obra titulada «Investigaciones sobre la historia y literatura de España durante la edad media». Intenta explicar este docto y profundo conocedor de nuestra historia las causas de la variedad de juicios que aquellos pretendidos historiadores pronunciaron sobre algunos de los Reyes de la primera línea goda y dice: «No es necesario imaginar que las acusaciones acumuladas por Sebastian y sus secuaces sobre la cabeza del antepenúltimo Rey visigodo provienen de un partido hostil á este Monarca: tienen muy distinto origen. Después de la conquista árabe una multitud de cristianos abrazaron la religión de los vencedores, parte obligados por la necesidad ó el interés, y parte convencidos de que el islamismo era la religión verdadera; refiriendo su filosofía á la teoría del duelo judicial, creían que el partido mas fuerte es siempre el mas justo. Si el catolicismo es la verdadera religión, decían á los Sacerdotes, ¿por

«qué Dios ha entregado nuestro país que era cristiano á los sectarios del
 «Profeta? Vosotros nos decís que Dios ha tomado al Catolicismo bajo
 «su proteccion especial: vosotros nos contais una porcion de milagros
 «obrados en favor de esta religion en tiempo de las persecuciones arrianas:
 «¿por qué estos milagros no se repiten hoy dia en qué hubiesen podido
 «salvar nuestra patria? En los primeros tiempos esta objecion sorprendia
 «hasta los mismos eclesiásticos, quienes no comprendían porqué los fieles
 «habían sido vencidos ó subyugados por los descreidos é infieles: mas
 «adelante cuando todavia se ignoraba cuál habia sido la situacion de
 «España, inmediatamente antes de la conquista, esplicaban todo supo-
 «niendo que los últimos Reyes Godos, los Obispos y los Nobles habían
 «sido grandes pecadores y que las calamidades que les affigian fueron
 «justo castigo de Dios. Considerar la desgracia como hija de la voluntad
 «del Eterno para purgar nuestras miserias, era la filosofia de la antigüedad,
 «y en particular del judaismo: los proverbios de Salomon proclaman con
 «imágenes muy variadas la felicidad de los virtuosos y el castigo de los
 «malvados: herido Job por toda clase de infortunios, protesta en vano su
 «inocencia, y no por eso sus amigos dejan de creerle criminal. La edad
 «media miraba la desgracia bajo el mismo punto de vista, y los progresos
 «de los Sarracenos en la conquista eran á sus ojos un signo de la cólera
 «celeste. Si triunfan aquellos, consiste en que Dios quiere castigarnos á
 «causa de nuestros pecados, se decia comunmente en España é Italia.
 «Por el año 812 Alfonso II manifestaba en una carta escrita y dictada
 «por el Clero: los Godos os han ofendido por su orgullo, Señor, de tal
 «manera que bien merecen perecer al filo de la espada de los árabes. En
 «924 Sancho de Navarra en su carta de fundacion del Monasterio de
 «Albelda se expresa en estos términos: Antes España estaba en poder de
 «Cristianos; las Ciudades, los Castillos y los Campos estaban llenos de

«iglesias, y la religion reinaba en todas partes; empero nuestros antepasa-
 «dos pecaron sin intermision, infringieron diariamente los preceptos de
 «Dios, y entónces para castigarles, como merecian, y para obligarles á
 «arrepentirse, el mas justo de los jueces les entregó á un pueblo bárbaro.
 «A su vez escribe Sebastian de Salamanca: porque los Reyes y el clero
 «han abandonado la ley de Dios, todo el ejército de los godos desapareció
 «en el terrible encuentro con el de los Sarracenos.—El Monge de Silos
 «dice: que Dios castigó á nuestros mayores en esta vida para no tener
 «necesidad de hacerlo en la otra.—Ved porqué bajo la pluma de los
 «piadosos Cronistas del Norte, Witiza y sus contemporáneos se transforma-
 «ron en mónstruos de impiedad. Mas tarde los eclesiásticos, dominados
 «siempre por preocupaciones, maltrataron de la misma manera y por la
 «misma razon á Bermudo II. Segun el Monge de Silos, el mas antiguo
 «de los Cronistas que hablan de él, Bermudo era un Rey lleno de pru-
 «dencia, clemente y justo, que se dedicaba á reprobar el mal y hacer el
 «bien. Pero capitan era muy desgraciado, y mientras ocupó el trono de
 «Leon, el terrible Almanzor descargó sobre el Catolicismo Español los
 «golpes mas rudos que recibió desde la invasion árabe. Nada perdonó la
 «espada de los Sarracenos: por todas partes se veian Ciudades arruinadas,
 «iglesias y conventos reducidos á cenizas; hasta el gran Santuario de la
 «Península, el templo de Compostela, fué destruido completamente. En
 «tan lamentable situacion volvia á hacerse la pregunta: ¿Por qué Cristo fué
 «vencido por Mahoma? á la que contestaban los Clérigos como de ordina-
 «rio, es castigo del Cielo por nuestros pecados, *peccatis exigentibus, etc.*
 Me he permitido transcribir este largo periodo del Profesor Dozy porque
 sin necesidad de otra reflexion alguna, se desprende del mismo todo cuanto
 conviene saber acerca del modo de escribir la historia de los autores de los
 Cronicones, en los que en vez de escribir algo que indique conocimiento

de Bellas Artes, parece que se desterró de propósito cuanto merecer pudiera el epíteto de bello. Entiendo, sin embargo, muy oportuno, á fin de evitar torcidas interpretaciones de lo dicho por Dozy, hacer presente, aunque fuera de mi propósito, que si bien es poco filosófico valerse de las causas mediatas para explicar los acontecimientos humanos, pudiendo hacerse por las inmediatas; cuando estas se ignoran, es altamente consolador para el Católico, sufrir en desagravio del Altísimo mortificaciones y penas temporales en este mundo con tal de ser absuelto de las eternas en el otro. Por lo que el Clero Español no era reprehensible enseñando al pueblo la doctrina saludable, que los hombres y las naciones pagan con severas penas en este mundo los pecados y desórdenes que en él cometen, con lo cual se consigue, ó que se abstengan del vicio ó que se arrepientan.

Dejemos á un lado la cuestion de si los Cronicones fueron el origen de los romances, ó estos de aquellos. Sea de esto lo que se quiera, es lo cierto que los segundos sostenidos por la canturía ó música popular, hicieron un gran papel entre las composiciones históricas. En la edad feudal, que con el continuado y furioso oleaje de las guerras intestinas y exteriores no ofrecia estabilidad á institucion alguna, y ménos seguridad á las fortunas particulares, desaparecieron muchos Cronicones y con ellos la memoria de los hechos que referian. Cegado este manantial, aunque escaso y turbio, hubiera sido punto ménos que imposible sustituirle y restablecer la cortada corriente de los hechos históricos, si el pueblo no les conservara en la memoria con auxilio de la música ó canto. Por manera que los romances fueron obras poéticas é históricas, altamente estimables en el último concepto, que debieron en gran parte á la particular circunstancia de haber sido secundados por una de las Bellas Artes, cual es la música ó canturía del vulgo. La musa de los romances, esta vírgen de la poesía Castellana, vejetó en larga oscuridad; mas segura del porvenir, se mostró

paciente, supo esperar que un hombre de gusto llegase á concluir su educacion, vestirla galanamente, sin privarla de sus encantos, é introducirla bella, llena de gracia y de fuerza en el santuario de la Historia y Bellas Artes.

Nada perdieron por esperar tambien, las crónicas, historias particulares y biografías. Erigidas las primeras, dice Puibusque, en cargos de Estado y revestidas de autoridad oficial, caminaron rapidamente. Despues que renunciaron al lenguaje métrico y hablaron en vez de cantar, salieron del vago campo de las ficciones. Sinceras en la exposicion de los hechos, reservadas y parcas en los juicios, moderadas en medio de los partidos, ardientes solo contra el Islamismo, siguen paso á paso el movimiento de ascension nacional. Y cuando fué necesario, encontró la crónica en sí misma fuerza bastante para contar las glorias del reinado de Isabel Católica, de la Reina ilustre, tanto en la guerra como en las Artes de la paz, que despues de haber dado toda España á los españoles, añadió á su dominacion un nuevo mundo. Tan estimados fueron estos primeros albores de la historia regular, que se conservan muchos escritos y decorados sobre vitela, con tal profusion de adornos é iluminaciones, tal lujo de iniciales de libros ó capitulos, tan variadas y finas tintas, y tan caprichosos dibujos, que si en el de figura denunciaba la infancia del arte, en todo lo demás son un modelo inimitable hasta el dia. Antes de concluir el segundo periodo, cúmplenos hacer mérito de la opinion de Victor Hugo sobre la significacion de la Arquitectura durante él. «Esto matará aquello» es el epígrafe del capítulo II, tomo 2.º de Nuestra Señora de París. Traduc. Madrid 1836. Despues de esplicar á fuer de Poeta con la novedad y osadía que le sugiere su ardiente imaginacion el enigma que él mismo inventa, admite como mas probable otra version que mas que de Poeta, es de Vate ó adivino. Desde el origen de las casas, dice, hasta el siglo XV de la era cristiana inclusive, la Arquitectura es el gran libro de la

humanidad, la principal expresion del hombre en sus diferentes estados de desarrollo, sea como fuerza, sea como inteligencia. Cuando se sintió abrumada la memoria de las primeras razas, cuando el bagaje de los recuerdos del género humano llegó á ser tan pesado y confuso que la palabra lisa y volátil corrió peligro de ir perdiendo algunos en el camino, fué preciso escribirlos en la tierra del modo más visible, mas durable y mas natural juntamente, fué preciso sellar cada tradicion bajo un monumento. Primero empezó por ser alfabeto; cada piedra entrañaba una letra y cada letra un geroglífico; luego se convirtió en palabras, y concluyó por ser un libro. Si con esto quiso indicar Victor Hugo que la Arquitectura varia de carácter, gusto y tendencias segun los diferentes tiempos que atraviesa, lo creemos cierto: en virtud á que lo mismo sucede al resto de las obras humanas, que ya que no perfectas, caminan á la perfeccion con alternativas en el modo y destino. Igualmente conformes estamos con el Poeta si quiso significar que muchos monumentos arquitectónicos envuelven, por razon de la época de su edificacion, de la forma, del nombre, titulo ó cualquiera de los muchos accidentes, recuerdos históricos, algunos de los cuales se habrían perdido sin la ereccion de aquellos. Pero que las tradiciones todas de la humanidad desde la creacion hasta el siglo XV de la era cristiana descansen sobre el dólmen y cromlek celtas, sobre túmulos etruscos y el galgal hebreo, y se encierren en ese inmenso libro de piedra y argamasa, que nadie acierta á leer y que tan inútil ha sido á las ciencias hasta el dia, con relacion á las recónditas noticias que supone el autor que aquel contiene, es una invencion muy propia, si se quiere, para distraer el ánimo del lector, pero no para instruirle. Dejemos por lo tanto á Victor Hugo que se entienda con su sábio arcediano Claudio Frolo sobre estas lucubraciones de abstrusa erudicion, y por nuestra parte continuemos la tarea emprendida.

Grandemente conviene que ya que en el siglo XV varió por completo la manera de escribir la Historia y que en él comenzó el estudio ordenado y metódico de las Bellas Artes, dándolas merecido lugar en la primera, condensemos el juicio que los literatos de entónces formaron del estado en que se hallaba.

Poco podemos decir relativamente á las Bellas Artes. Ricos y abundantes materiales estaban acumulados y en disposicion de ser coordinados y de recibir la ilustracion correspondiente: solo aguardaban al hombre de génio que les diese forma de historia y que todavia no ha aparecido. Apesar de haber muchos que hayan escrito sobre Arquitectura, Pintura, Escultura y Música, la historia especial, comprensiva de las cuatro artes liberales, está por hacer: lo que en verdad es muy de lamentar porque priva á la general de las Naciones y á la Universal de muchísimos recursos que por su íntimo enlace con aquella podia proporcionar.

En cuanto á la historia civil y su estado en el siglo XV, mejor que otro alguno informan los autorizados asertos de nuestro compatriota Luis Vives y del inglés Francisco Bacon, ventajosamente conocidos ambos en la república de las letras. Conforme á sus doctrinas la ciencia de la Historia tiene el primer lugar entre los escritos humanos, porque á su fé están confiados los ejemplos de nuestros antepasados, las vicisitudes de las cosas, los fundamentos de la prudencia civil y hasta el buen nombre y reputacion de los individuos. A la importancia de tal empresa se une la dificultad, que no es menor. Con efecto, trasladar el pensamiento del presente al pasado, hacerle por decirlo así antiguo; observar con maduro exámen *el movimiento de los siglos*, los caracteres de los personajes, las vacilaciones en los consejos, los conductos subterráneos de las acciones, los verdaderos motivos, ocultos bajo pretextos simulados, los secretos de estado; investigar todo esto y referirlo con tanta libertad como sinceridad, y con el brillo de

una palabra luminosa ponerlo á la vista del lector, es un trabajo inmenso y delicado que exige tanto juicio como actividad, por poco que se considere que todos los sucesos muy antiguos son inciertos, y que no carece de peligro escribir la historia contemporánea. Así es que esta última se halla plagada de defectos: la mayor parte no escriben mas que relaciones pobres y triviales, oprobio de la Historia; otros zurcen de priesa cortas narraciones é insustanciales, comentarios con los cuales forman un tejido lleno de desigualdades: otros todo lo desfloran y no se fijan mas que en la parte que creen principal y notable de los sucesos; otros, por el contrario, corren en pos de minuciosos detalles que nada influyen en el fondo de los hechos; algunos, pagados de su idea, inventan audazmente acciones para acomodarlas á ella; otros no imprimen á las cosas la imágen de su pensamiento, tanto como la de sus pasiones, no perdiendo de vista el interés de partido, mostrándose siempre testigos poco fieles de los sucesos. Hay quien mezcla, venga ó no al caso, reflexiones políticas, que las agrandan, entreteniéndose en toda clase de digresiones é interrumpiendo deliberadamente la narracion; otros que faltos de sentido comun ensartan discurso sobre discurso, arenga sobre arenga, y se pierden en declamaciones sin fin. De suerte que nada hay mas cierto, sino que no existe cosa tan rara entre los escritos humanos como una historia bien hecha y concluida en todas sus partes. Tal es el triste juicio de las obras de historia á principios del siglo XV, pronunciado por dos Jueces tan competentes como imparciales, cuales son Vives y Bacon.

Pero llega la época marcada, descubrense el nuevo mundo y la imprenta, ese portentoso procedimiento de Guttenberg que produce las obras clásicas de Morales, Zurita y Garibay. Sus historias, con mas ó menos acierto desempeñadas, escritas con mejor ó peor crítica, son las primeras en que descuellan plan, método y cultura de estilo. Ninguno de los

nombrados emprendió una historia general de España; mas en las particulares que publicaron se advierte la gran variacion que se efectuaba. Medallas, monedas, inscripciones, estatuas, pinturas, adornos, edificios, ruinas, todo empezó á contribuir á la confeccion y arreglo de la Historia. Entónces vinieron las magníficas portadas, los vistosos grabados, los planos y vistas de Ciudades y sitios pintorescos á enriquecer y hermostear las ediciones, prodigando la parte gráfica ó descripción por figuras. Entónces se introdujo la loable práctica de apoyar las apreciaciones de los hechos historiados con notas ó apéndices que contienen documentos públicos y particulares, así como monumentos que comprueban el aserto de los historiadores; y por último comenzó á desenvolverse la ciencia, estendiendo sus límites jurisdiccionales al estudio del movimiento social, en el que figura en primer término el de las Bellas Artes.

El desórden y visible decadencia de la Monarquía Austriaca en España no impidió que en el año 1536 naciese el P. Mariana para lustre de las letras pátrias. Este Jesuita hizo avanzar á grandes pasos la ciencia de la Historia, redactando una general de España en latin, que despues tradujo el mismo al castellano. Ningun escritor ha sido tanto como éste objeto de la crítica, ni tan diversamente juzgado: por unos fué estimada su historia hasta el punto de afirmar: que Roma tuvo medio historiador, España uno, y las demás naciones ninguno. Otros, en sentido contrario, dispuestos á juzgarle no tan favorablemente, le acusan de haber hecho en muchas ocasiones traicion á la verdad, de no haber consultado todos los documentos que existian en su tiempo para disipar la oscuridad de algunos puntos dudosos, de no haber desechado fábulas que la sana crítica repele, de no haber combatido errores y preocupaciones vulgares, de poco exacto en la cronología y citas, y finalmente de no satisfacer la legitima curiosidad de los *Filosófos* y *Políticos*, dando á conocer el origen de las alteraciones.

políticas y mudanzas de Estado, las causas de engrandecimiento y decadencia de España y el espíritu de sus leyes, olvidando así bien el estado de cultura. Nótese que ya se exige como parte integrante de la historia el conocimiento de la cultura de las naciones á que se refiera: circunstancia especial que antes podía omitirse sin temor de censura, y que produce la necesidad, de parte del historiador, de ocuparse de las Bellas Artes. En cuanto á lo demás que se refiere al mérito de la obra del Padre Mariana, en nuestro pobre juicio, amigos y adversarios han exagerado sus respectivas opiniones. Los primeros no debieron perder de vista que cuando emitieron ó reprodujeron la suya, existía ya el célebre Triunvirato histórico inglés de Robertson, Gibbon y Hume, cuyas historias de Carlos V, del descubrimiento de América, de la decadencia del imperio romano y de Inglaterra fueron escritas con posterioridad á la de nuestro compatriota, con mas filosofía y mayor copia de datos estadísticos y políticos. Y los segundos debieron tener presente lo que el mismo P. Mariana dice en su obra: «que su intento no fué escribir historia, sino poner en órden y estilo lo que otros han recogido, como materiales de la obra que pensaba levantar sin obligarse á averiguar todos los particulares y que así nadie podía obligarle á mas de lo que él quiso voluntariamente obligarse». Es indudable que el escritor referido cumplió puntualmente su empeño, porque el órden de la historia es el conveniente, atendido el tiempo en que fué escrita, y el estilo inimitable, ora el de la edicion latina, ora el de la castellana.

Desde el P. Mariana hasta nuestros dias ninguna historia notable fué escrita como no sean las universales de Anquetil y Segur en las que ya entran por algo las Bellas Artes; pero dejan mucho que desear. La creacion de la Academia de Nobles Artes por Fernando VI, el establecimiento de la imprenta real, la justa emulacion de algunas particulares y la decidida

proteccion dispensada por el Sr. D. Carlos 3.º á las Bellas Artes, con la eficaz cooperacion de los grabadores Carmona, Esteve y sus discípulos respectivos, fueron circunstancias coincidentes que determinaron el progreso, dando nueva vida á los estudios histórico-artísticos, y proporcionaron lujosísimas ediciones en las que al lado de textos claros y correctos, impresos en escelente papel, con tipos escogidos, figuran láminas y viñetas sumamente recomendables por el esmero del dibujo y pureza de ejecucion. La Biblia con notas del P. Scio dedicada al Sr. D. Carlos 4.º edicion de Valencia, el Salustio del Infante D. Gabriel, el Quijote de la Academia y otras varias, son obras que además de instruir el alma, sedienta de saber, recrean los sentidos, ávidos de dulces impresiones y de honesto y provechoso esparcimiento.

Llegamos al tiempo difícil de historiar por ser el nuestro: muy raro sería que exento de preocupaciones y pasion haya alguno que pueda hacerlo imparcialmente, tratando de cosas y lugares casi propios y de personas conocidas con quienes puede haber cruzado intereses, siquiera sean de partido ó escuela. Sin embargo, superior á esta prudente reserva se presenta Cantú, que á una edad, en que apenas han madurado las ideas en la mente, viene asombrando al mundo ilustrado con su historia universal. La Iglesia, el Estado, la Política, la Administracion y materia de Gobierno, las Ciencias y las Artes Liberales y Mecánicas; en una palabra todo lo que constituye el saber del hombre tiene lugar oportuno en su historia. Las generaciones venideras te podrán criticar, Cantú, por el acierto ó equivocacion de tus juicios, pero admirarán siempre tus conocimientos enciclopédicos y la felicidad con que llevaste á cabo empresa tan colosal. Tambien á vosotros, Conde de Toreno y Lafuente, honor y gloria de las letras españolas, os debe nuestra amada patria eterna gratitud por vuestras científicas tareas y literarios desvelos, de los cuales resultaron la Historia

de la guerra de la independencia española y la general de España. Y finalmente, superiores igualmente á dicha reserva critica son para la juventud, especialmente la Vallisoletana, los escritores Rivera, Orodea y Ortega. Sus compendios históricos merecen justamente la aceptación de las Escuelas, como lo indican las numerosas ediciones de los mismos. Maestro del que dice el primero de dichos escritores y encanecido en la enseñanza, demuestra en el suyo lo sensible que es el que en sus buenos años no se decidiese á escribir con mas latitud, permitiéndonos gozar el fruto sabroso de su maduro y esclarecido talento. Catedrático de esta Universidad, individuo que fué de esta Academia el segundo, ha probado en el suyo lo mucho que la ciencia debía esperar de su feliz disposición y grandes dotes. La parca inexorable tendió la cortante segur sobre el hilo de sus preciosos días y les arrebató para siempre al amor de sus tiernas y desconsoladas familias, al cariño de sus amigos y compañeros y de todos los aficionados á las artes, que en ellos veían la aurora del saber con sus claros fulgores. Reciban ambos en la tumba esta afectuosa espresion de mis sentimientos de gratitud y amistad. ¿Y qué diré del tercero? amigo y compañero..... pero no continuo. Ofendería de seguro la modestia de dicho Sr. diciendo una palabra en su merecido elogio.

He trazado á grandes rasgos y recorrido con paso de gigante el extenso campo de la historia en lo que me pareció pertinente á mi propósito. Confieso, Sres., que me he intrusado en terreno ajeno y que mi hoz embotada y dirigida por torpe mano no eligió bien el fruto que os ofrezco; consuelame sin embargo la idea de que, despertando la noble emulacion de mis dignísimos compañeros, cualquiera de ellos, con mas habilidad y mejores medios, se apoderará de las muchas y doradas espigas que por ineptitud dejé en el fertilísimo y extenso campo de la Historia y de las Bellas Artes. Aquí concluiría este ligero y mal dispuesto trabajo en razon

á que de lo en él consignado, surge naturalmente el convencimiento de la absoluta necesidad de conocer las Artes liberales y auxiliarse de ellas para escribir la Historia. Mas faltándome la explanacion de los fundamentos especiales que en comprobacion de lo mismo existen, y no habiendo precisado las concluyentes razones que se desprenden de los hechos sentados, menester es que moleste algo mas vuestra ilustrada atencion.

Anuncié al principio que uno de los fundamentos en que estriba la proposicion consiste en el buen sentido. Si al decir de algunos es tan escaso el sentido comun, el bueno, el facultativo es preciso que lo sea mas. ¿Qué cosa más conforme al buen sentido, que siendo uno de los principales objetos de la Historia el de marcar el movimiento social, se trate extensamente en ella de las Bellas Artes que tanto influyen en la cultura y civilizacion de los pueblos? Tan esencial es este requisito que sin él nunca llegará á formarse juicio seguro, acabado y perfecto de la marcha y progresos del saber. Así que los mejores escritores modernos afirman que la historia de las Bellas Artes es la del entendimiento é ingenio humanos. Aquel dividió por intuicion en tres clases la Aristocracia social atendiendo á su origen: la noble ó de prosapia guerrera que nace generalmente de una espada afortunada; hereditaria, no tiene muchas veces razon de ser mas que en el fundador. La de las riquezas ó plutoniana, igualmente hereditaria; pero rara vez de utilidad á la causa pública. Y en último lugar de órden, y primero de bondad, descuella la vitalicia de las Letras y Bellas Artes. El Hacedor del universo establece un género de grandeza en el que la distincion no proviene del nacimiento sino del mérito y del saber. Arregla en ella las clases por la division libre y puramente voluntaria de los talentos y del entendimiento, los que distribuye como le agrada á quien tiene por bien, sin miramiento ni atencion al nacimiento, ni cualidad alguna personal, como tampoco á las que provienen

de consideraciones sociales. Establece con la union de los Sábios y Artistas una especie de imperio infinitamente mas dilatado que todos los otros, que une todos los siglos y todos los paises, que no distingue de sexo ni edad, condicion ni clima. En él se observa una perfecta igualdad, hallándose el plebeyo al lado y nivel del noble, el súbdito alterna con el principe y frecuentemente le excede; y finalmente él crea y maneja la poderosa palanca de la idea, que hace marchar con mayor ó menor velocidad la civilizacion de los pueblos, produciendo las revoluciones morales, tranquilas y sin estrépito, pero que no contienen ni contrarrestan los ejércitos. Las conquistas que ocupan la mayor parte de las historias y que atraen mas la admiracion no tienen otro efecto ordinario sino el estrago de los paises, la destruccion de las ciudades, la muerte y esterminio de los hombres. ¿Aquellos héroes, tan alabados de la antigüedad, hicieron por ventura un solo hombre mejor? ¿Hicieron muchos felices? Y si con la fundacion de algunas Ciudades ó Imperios reportaron ventajas á la posteridad ¿á qué precio las vendieron? ¿Qué ha quedado de las conquistas de Nemrod, Ciro, Alejandro y César? ¿Qué de las emprendidas por el guerrero del siglo XIX, Napoleon primero? Contesten por nosotros el mundo antiguo conmovido hasta en sus fundamentos, y la Francia postrada implorando clemencia de los hijos de los Germanos y Escitas. ¡Cuán vana, cuán ilusoria, cuán fantástica, vaporosa y terrible es la gloria de los conquistadores! Examine el reverso del cuadro, y nos encontraremos con los inventores y profesores de Ciencias y Bellas Artes que invierten el precioso caudal de su vida en procurar á la humanidad los medios de llenar sus necesidades y de hacer mas dulce la peregrinacion terrestre, de suyo tan ocasionada á males y siniestros accidentes. Con su auxilio cultivan nuestras manos los campos, edifican casas, hacen paños y vestidos, trabajan cobre, hierro, plata y oro, y pasando de lo necesario y útil á lo agradable, usan el pincel, manejan el

buril y cincel, y recrean nuestro ánimo con los acordes y melodías de la música. Con todo esto y con mucho mas contribuyen las Bellas Artes para conseguir el bienestar del hombre en sociedad; sin tomar en cuenta, por muy conocidos, los resultados de la profesion de las ciencias, en particular la Jurisprudencia, Medicina y Teología que manteniendo el órden y las leyes, conservando la salud del cuerpo y la tranquilidad de conciencia, nos permiten gozar de los innumerables dones con que el Supremo Sér compensa la pérdida de la inmortalidad del hombre. ¿Han hecho los conquistadores adquisicion alguna comparable á estas? Sin embargo obcecados los mortales dirigen únicamente á los héroes manchados de sangre, ahogados por los rios de lágrimas que han hecho verter y que no desean sino ruina y catástrofe sin fin, su consideracion y atenciones, separándolas, desdeñosos, de los inventores de las Artes, de los héroes de la paz, de los cultivadores del entendimiento y rectificadores del corazon del hombre. De estos, pues, debe ocuparse con preferencia la Historia.

Mucho dice en confirmacion de lo expuesto el comercio científico que siempre existió entre literatos y magnates con los artistas. Un solo pensamiento sostenía esta mútua correspondencia, y el gusto por la belleza hacia de una misma clase existencias tan distintas. Solo Miguel Angel y Rafael entendieron y pudieron moderar el carácter impetuoso del terrible Julio II, del Papa que se acordaba mucho mas de la espada de San Pablo que de las llaves de San Pedro. Con él consultaron aquellos los grandes proyectos de sus obras artísticas, con él sostenian acaloradas disputas de igual á igual que producian escenas cómicas y risibles, separándose los contendientes con pueril enojo, y que concluian por buscar el terrible Julio II á sus queridos artistas, volverles á su lado con aumento de gracias y favores, y comenzar de nuevo los altercados. Así que las obras imponentes del primero, pintor, escultor y arquitecto, que son la cúpula de San

Pedro, el Moisés y la bóveda de la Capilla Sixtina, y las no menos admirables y sorprendentes del segundo, la Transfiguración, las magníficas pinturas del Vaticano, la Disputa del Santísimo Sacramento, la Escuela de Atenas, el Parnaso y la Jurisprudencia, que figuran en la Sala della Sepultura, fueron con él previamente discutidas. A tan alto grado de favor llegó Rafael, que el Cardenal Bibbiena no tuvo inconveniente en ofrecerle en matrimonio su sobrina; brillante partido que rehusó aquel, según informaba la crónica maliciosa de la corte romana, porque aspiraba el mismo Artista á ser honrado con el título de Príncipe de la Iglesia, para obtener el cual, es sabido que no se requiere ser ordenado. Carlos V, levantando del suelo el pincel casualmente caído de la paleta del Ticiano, pintor y diplomático; Francisco I colmando de gracias á Leonardo de Vinci; Felipe II, el severo Monarca Español, tan censurado como mal conocido, llamando *hijo* á Sanchez Coello, llevándole á su propio palacio en el que vivía familiarmente con su pintor predilecto; el mismo Soberano dispensando su protección y confianza al célebre arquitecto Herrera, cuyos planos enmendaba; Felipe IV cruzando á Velazquez y prodigándole cuantas consideraciones merecía tan renombrado artista. (¿Y cómo no había de mediar íntima y cordial inteligencia entre el Rey poeta y el Príncipe de los pintores?) Estos y otros ejemplos que se pueden citar, y no lo hacemos por no incurrir en la nota de prolijos, son hechos que patentizan la importancia indisputable de las Bellas Artes y la no menos ostensible de sus profesores. Excusado creo intentar siquiera la prueba con ejemplos de que imitando á los Monarcas los cortesanos, y por afición los literatos, se honraban con el trato, amistad y comun estudio de los artistas. Acudiendo unos y otros á las Academias, como á la establecida en casa del pintor Sevillano, Pacheco; disertando juntos sobre materias diferentes, extendían sus discusiones al campo de las Ciencias y Bellas Letras, no siendo por

cierto los artistas los que menos lucian en estos ejercicios. La novedad cualquiera que anunciaba un próspero sucesó nacional ó de la Real familia, el aniversario de nuestras glorias pátrias, las festividades públicas, eclesiásticas ó civiles, eran motivo bastante para disponer diversiones y fiestas en las que tomaban parte la poesía provocando justas y certámenes literarios; la arquitectura levantando arcos y otras grandes máquinas de ejecucion maravillosa; la pintura y escultura decorándolos, y la música y baile *preparando* comparsas caprichosas y de *invenciones* varias. Todo esto se hacía con profusion de transparentes, emblemas, geroglíficos y figuras. En tales ocasiones tampoco estaba demás la ciencia de bien escribir en prosa y verso, porque generalmente coronaba la fiesta una descripcion de la misma que se encomendaba al mas sobresaliente ingenio. El artista acudia presuroso en busca del literato á consultar con él la verdad y exacta significacion de sus trabajos; este oia con suma atencion los consejos de aquel acerca de la propiedad, acierto y buen desempeño de los suyos; tal prestacion de servicios reciprocos denuncia la fraternidad de las profesiones, y que allí donde se historia la una, no deben ser omitidas las otras.

Réstame poner de manifiesto los vínculos que ligan y estrechan fuertemente á las Bellas Artes con la Naturaleza y la marcha progresiva de la Sociedad y civilizacion, que no permiten hablar de unas sin hacer mérito especial de las otras. Despues de lo expuesto hasta aquí, despues de lo escrito por Plutarco en su tratado *«de Música»* y dicho por Batteux en su precioso libro de las *Bellas Artes reducidas á un principio*, es muy poco lo que hay que añadir sobre este precioso ramo de la Estética; aventuraré sin embargo algunas consideraciones en corroboracion de lo expuesto por los respetables maestros citados.

El punto de partida de las Bellas Artes es la imitacion de la Naturaleza, de modo que cuanto mas á ella se aproximen, tanto mayor será su mérito.

Con este motivo el gusto por ambas debe ser el mismo en virtud de su íntima relación. El aficionado á la meditacion y que con inclinacion apasionada goza en contemplar las variadas y sublimes escenas de la madre Naturaleza, imposible es que no se complazca tambien con las Bellas Artes que la representan y ponen á nuestra vista siempre que el hombre quiere y su disposicion de ánimo lo permite. Este gusto que se adquiere con el hábito, no es concreto, sino que se extiende á todo nuestro sér y llega hasta las costumbres. Regístrense los anales de todas las naciones y se verá siempre que la humanidad y las virtudes civiles, de que es origen la natural sociabilidad del hombre, corren unidas en pos de las Bellas Artes. Por ellas fué Atenas la escuela de la delicadeza, apesar de su primitiva rusticidad; y Roma dulcificó sus costumbres perdiendo la ferocidad guerrera. Todos los pueblos, si es cierto lo que testifica la historia, se hicieron mas cultos, benéficos y sensibles á proporcion del comercio que tuvieron con las Bellas Artes. Es imposible que los ojos mas groseros, animados por el rayo divino de la razon, viendo diariamente las obras maestras de la Escultura y Pintura, habitando edificios magníficos y bien arreglados por hábiles maestros, que los génios menos dispuestos á la virtud y á las gracias no tomen cierto hábito de orden, de concierto, de nobleza y delicadeza á fuerza de ver y contemplar obras noblemente pensadas y ejecutadas con primor. Si los cristianos lo fuesemos en la fé y en las obras, la Religion haría luego lo que las Bellas Artes no pueden hacer sino imperfectamente y en mucho tiempo. El Cristianismo es la escuela del perfecto ciudadano, tiene el exterior de la virtud, porque es virtuoso en el fondo; á nadie daña, y procura agradar á todos, tomando eficazmente para ello las medidas posibles. Mas como el mayor número no es cristiano sino en el espíritu, es muy provechoso para la vida civil inspirar á los hombres sentimientos que hagan en ellos, de algun modo, las veces de caridad

evangélica. Aquellos no se comunican mas que por medio de las Bellas Artes, las cuales, siendo imitadoras de la Naturaleza, nos familiarizan con ella y nos presentan por modelos su sencillez, su rectitud y su beneficencia. Las Bellas Artes nos hacen comprender el buen gusto; amor habitual del órden que alcanza á las costumbres y á las obras del espíritu. La simetría de las partes con el todo y entre sí es tan necesaria en la accion moral como en un cuadro. Esta proporcion es la estimada cualidad del alma que atiende á todos los objetos en relacion con el hombre, que se llama gusto en las cosas de agrado, y virtud en las que pertenecen á las costumbres. Semejante doctrina, cuya verdad no se puede rechazar, está confirmada por la experiencia que rectifica el saber.

La relacion de las Bellas Artes con los asuntos históricos es tal, que en ocasiones dadas ha sido punto menos que imposible comprender la fuerza y verdadera expresion de un hecho, de un concepto, de una figura, de un sentimiento ó de una idea sin el auxilio de las Bellas Artes. Dudábase entre los historiadores cual era el modo de proceder de los Romanos en sus comicios cuando votaban por curias ó por centurias; siendo insuficiente para explicarle la medalla de la familia Licinia que el caballero Azara coloca al final del libro 4.º de la historia de Ciceron. Mas tiempo andando fueron descubiertos sólidos cimientos de setos y vallados con diferentes entradas y salidas en lo que antiguamente fué Campo de Marte en Roma. Reconocido el sitio por Arqueólogos, convienen en que aquellas ruinas eran las del lugar donde se celebraban los comicios; apoderáse la Arquitectura de tan preciosos restos, levanta planos con arreglo á los datos de la tradicion y de la historia y nos presenta el lugar de los comicios como le describen los antiguos, tan exacto que evoca los recuerdos de las leyes civiles de los Romanos y de las guerras intestinas que allí nacieron. Ignorabase cual era á punto fijo la disposicion de los templos, arcos,

obeliscos, calzadas y edificios públicos del Foro: hoy no quedan mas que ruinas de estos suntuosos monumentos, cuyos escombros han levantado el suelo de este sitio tan animado y en el que resonaba la bulla producida por la agitacion de un gran pueblo. Encárgase el Arquitecto Cokrell del exámen y estudio del antiguo Foro, y confrontando su presente estado con las descripciones que de él hacen los clásicos latinos, levanta un plano acabado, considerando el cual, la imaginacion se remonta á los mejores dias del pueblo romano y vé atravesar las sombras de los héroes que en el sitio indicado figuraron. ¿Cuál ha sido el copioso caudal de nuevos conocimientos y preciosísimas noticias que las Bellas Artes han proporcionado á la historia con el estudio de las Ciudades de Pompeya y Herculano? Vueltas á la luz despues de muchos siglos que se hallaban enterradas bajo la lava del Vesubio, es el mas curioso museo histórico-artístico que se puede encontrar á fin de enseñar al mundo moderno el modo de ser de la Metrópoli del antiguo.

Léase la Historia, y al llegar al interesante período de la conversion de los francos al Cristianismo, nos encontramos con el bautismo de Clodoveo. «Feroz Sicambro, adora lo que quemaste; quema lo que adoraste», dice el Santo Obispo de Reims que administra el sacramento. Desde luego se persuade cualquiera que esta enérgica frase entraña la significacion de un gran suceso, y ciertamente que era muy grande al que aludia; pero no es fácil que tal importancia hiriese la imaginacion del lector hasta el punto que debe, no viniendo la pintura, la escultura ó el grabado en auxilio del escritor. Represente el artista al indomable Clodoveo luciendo el traje sencillo é imponente de los guerreros nobles de su época, con la célebre y terrible francisca colgando del cinto; de formas atléticas que entre sí guardan justa proporcion; hermosa cabeza con espesa melena bien trenzada; frente ancha que surca alguna que otra arruga, vestigio de

los cuidados y sufrimientos de la guerra; mirada fija y penetrante; nariz aguileña, cuyas móviles y pronunciadas alas denuncian un carácter impetuoso y vehemente, y poblada y revuelta barba como signo de su genio inquieto é irascible; inclinándose humildemente sobre la pila bautismal y recibiendo el agua santa de la mano bienhechora del Apóstol de los francos San Remigio agobiado, no por el peso de los años, sino por el continuo ejercicio de su virtud ascética y por las vigiliass de la ciencia; y despues de la contemplacion de este cuadro, es fácil entender la verdadera significacion de la frase. Concluyeron los restos esparcidos de la idolatría: ábrese una nueva era en la que siguiendo los europeos el camino trazado por la verdadera religion cristiana, harán del antiguo mundo otro completamente diferente y mas perfecto. «Adora lo que quemaste, quema lo que adoraste». Don Sancho el Bravo destrona á su padre el Rey Don Alfonso X, y el dedo de Dios señala inmediatamente el instrumento de su castigo eligiendo á su propio hermano el Infante D. Juan. Debía éste la libertad al esforzado, y para él, generoso monarca D. Sancho; mas hombre felon y de bajos sentimientos el Infante, se insurrecciona contra él porque no le cede las ciudades de Sevilla y Badajoz, por cuya posesion se habia sublevado tambien contra su padre. A la cabeza de cinco mil africanos sitia á Tarifa que defiende el denodado Guzman el Bueno; apodérase de un niño, hijo único de éste; le presenta delante del ejército sitiador, frente á los muros de la plaza, pidiendo la rendicion de la misma, con la bárbara amenaza de que no abriendo inmediatamente las puertas, degollaría al infeliz mancebo. «Si en el campo falta cuchilla, ahí está mi acero», contestó el invencible Guzman, arrojando su espada desde la muralla al campo. Profunda impresion causa la sencilla narracion del suceso; éste es más y más doloroso para el español que leyendo recuerde la circunstancia de ser este mismo Guzman el amigo leal á quien el

destronado D. Alfonso dirigió la tan conocida carta que llama Quintana «de afliccion y elocuencia». Todavía las Bellas Artes hacen mayor el efecto pintando un cuadro en que aparece en primer término el guerrero de *armadura gótica*, capitaneando á cinco mil combatientes equipados de *turbantes y cimitarras*; el niño Guzman, que ignorando la proximidad de su fin trágico, alégrase á la vista del querido padre, á quien tiende sus tiernos brazos, y por último todo un pueblo en los adarves testigo de tan sublime accion, que espantado contempla al autor y le cree de naturaleza superior á la humana. Las fuertes impresiones, las vivas emociones se hacen mucho mas sensibles y afectan mas, cuanto mayor sea la participacion de las Bellas Artes en la exposicion literaria de la accion.

En último término, Señores Académicos, la multitud de ediciones ilustradas de obras de Historia, recibidas por todos con tanto entusiasmo y aplauso, dicen mucho en apoyo de nuestro aserto. No solo sirven las láminas y viñetas para grabar en la memoria del lector los hechos principales de la Historia, sino que entran por mucho para juzgar de las pasiones, afectos y situacion moral de los personajes. Hemos probado hasta la saciedad la relacion íntima de las Bellas Artes con la naturaleza é índole social del hombre; infiriéndose de lo expresado que no se concibe una Historia civil completa sin el conocimiento y auxilio de las mismas.

Pudiera entenderse que encastillados en las anteriores razones, rehuimos el exámen de las que militan en contra, á causa del recelo de ser convencidos. Si lo estuviéramos de nuestro error ó dudáramos de la verdad de la opinion emitida, léjos de temer el convencimiento contrario, le buscaríamos. Se inclinan algunos, pocos por cierto, al partido opuesto á las Bellas Artes, sosteniendo que son inútiles para escribir la historia general, atendiendo á que la mayor parte, ó cuasi todos los escritores antiguos y de la Edad Media, prescindieron de ellas, y sin su auxilio.

escribieron bien. Mejor lo hicieran si no hubiesen prescindido. Precisamente porque así obraron, afirmamos que sus historias no son tan buenas como pudieran ser; que adolecen de éste defecto, y que en éste sentido son preferibles los historiadores modernos. Fundada la objecion rebatida en una negacion pura y simple, es de ninguna valía, y basta con indicar dicha circunstancia para decir de ella con Horacio: *risum teneatis amici?*

No es de mayor momento la segunda, relativa á que las Bellas Artes son una parte accidental de la Historia, y que tratando aquellas y las demas de su clase con la extension que exigimos, quedaría ahogada la accion principal, cortando el hilo de la misma y distrayendo la atencion del lector. Invocan, en apoyo de esta teoría, el ejemplo que dieron los historiadores poniendo continúa y frecuentemente largos discursos en boca de sus héroes, á imitacion de Tito Livio. Si la Historia civil fuese una árida, seca y desnuda narracion de hechos; si para nada entrase en su composicion la Filosofia, tal vez sería de algun valor el reparo de que se trata; empero como no es así, como que para ser útil la Historia, es requisito indispensable que entrañe la marcha del pensamiento humano en todas sus manifestaciones, de aquí que lo calificado de parte accidental no lo sea, sino muy principal. ¿Quién negaría que las Bellas Artes son fruto sazonado y ópimo de la rama principal del árbol de la civilizacion, á cuya sombra medran y florecen las naciones? En el caso no esperado de que alguien lo hiciera, sería probablemente con objeto de sostener que no son fruto de la civilizacion, sino la civilizacion misma. No demos bulto á la sombra, no nos empeñemos en combatir fantasmas: las objeciones opuestas, aunque estudiadas con esmero y aducidas con elocuencia, no pueden enervar la eficacia conveniente de las consideraciones que he tenido el honor de ofrecer á la vuestra, dignos Señores Académicos, y que habeis oido con excesiva benevolencia. La verdad es, que si la Historia, siendo un catálogo

de hechos arreglados y concertados, fué calificada de muy difícil y árdua composicion; adornada de indispensables noticias artísticas, que exigen la razon y las luces del siglo, será para muchos una tarea imposible; excitados por el deseo de aparecer escritores, y sintiendo al propio tiempo su debilidad, tascan el freno de la insuficiencia, inventando pretestos que les permitan pasar por instruidos y hábiles historiadores, siendo absolutamente incapaces de ello.

Ha llegado el momento de concluir, y epilogando manifestar: que recorrida brevemente la Historia desde la antigüedad á nuestros dias, resulta de los datos que la misma arroja, la verdad de la proposicion de este discurso. A mayor abundamiento expusimos razones y fundamentos especiales que la convencen, y en último lugar nos ocupamos de rebatir las dos únicas objeciones en que apoyan su opinion los adversarios de las Bellas Artes. ¿Podía hacerse más? El grito atronador de mi conciencia me dice en este momento que sí, y me persuade con entereza de que defraudé las esperanzas de la Academia; tambien me obliga á confesar que soy un ejemplo práctico de mis anteriores asertos, pues si al dirigirme á vosotros hubiese contado con los conocimientos de Bellas Artes que exijo á los escritores de Historia, ¡cuántas y cuántas peregrinas noticias podia haber dado, que mi ignorancia omitió! Por dicha mia los individuos dignísimos que componen la Academia pueden suplir con su ilustracion, superior á todo encarecimiento, lo que me falta: con mayor razon encontrándose entre aquellos, ocupando debidamente su lugar, el grupo escogido de Señores Profesores de esta Escuela, cuya alta capacidad, asiduidad en el trabajo, y celo por la enseñanza, son notorios y merecedores de elogio y reiterado encomio.

¿Y qué diré de vosotros, jóvenes alumnos? El acto que inmediatamente seguirá, de repartimiento de premios, indica sin réplica vuestra aplicacion:

continuar con ardor y constancia la espinosa carrera que habeis emprendido; oid y aprovechad los consejos de los acreditados maestros encargados de vuestra direccion, y sobre todo huid de la envidia, de ese gusano destructor de todo buen sentimiento, que agosta y seca cuanto el hombre tiene de grande y generoso en su naturaleza. Ocupad cada uno vuestro lugar, no deseéis el de los compañeros, y respetad la buena opinion que por sus apreciables cualidades hayan conquistado, teniendo en cuenta que os destina la Providencia, en sus altos fines, para enriquecer la Sociedad y acelerar su progreso.

HE DICHO.



continua con otros y comienza la epístola con una referencia a la
 vida y aprovecha los consejos de los sabios maestros encarnados de
 vuestra dirección y sobre todo más de la caridad de los santos de
 un actor de todo buen sentimiento, que ahora y sea como el hombre
 de grande y generoso en su naturaleza. O sea cada uno de los
 no de los de los compañeros y respetar la buena opinión que por
 apreciables cualidades para el compañero, teniendo en cuenta que
 de las la Providencia en sus altas fines, para cumplir la sociedad y
 explicar su progreso.

He visto.





UVA. BHSC. LEG.04-4 n° 0319

1804

